

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## INTERESES LOCALES

### El ingeniero Sr. Loring, en Salamanca, y la desviación del ferrocarril a la frontera portuguesa

Ayer tarde, al visitar al alcalde señor Prieto Carrasco, éste nos manifestó que por la mañana le había visitado el ingeniero de la Comisaría del Estado en los Ferrocarriles del Oeste señor Loring y que después habían celebrado ambos una reunión con el Presidente de la Diputación provincial. El lunes, el señor Loring se entrevistará con el alcalde de Tejares, para tratar del proyecto de desviación del Ferrocarril de Salamanca a la Frontera portuguesa.

El expediente de la desviación ha sido devuelto a la Comisaría del Estado para que se hagan en él algunas modificaciones factibles que disminuyan su presupuesto y para que se fije de modo concreto y terminante las aportaciones y cooperación de las entidades interesadas en la desviación del ferrocarril.

El señor Loring, a quien acompaña otro ingeniero de la Comisaría, ha estado viendo la explanación que en el proyecto figura y ha encontrado que podría abaratare en 500.000 pesetas con sólo cambiar el emplazamiento que en el proyecto figura, de la Estación de Tejares. La estación, en lugar de emplazarse sobre la cantera que se proyecta y cuyo desmonte sería muy costoso, se situaría más cerca de Chamberí, en la cañada denominada Camino de las alambres, con lo que el presupuesto se disminuiría en la cantidad más arriba indicada. De esto hablará el lunes próximo el señor Loring al Ayuntamiento de Tejares.

El estudio práctico de la variante que el señor Loring propone comenzará en la semana próxima.

Por su parte, el Ayuntamiento de Salamanca, por boca del señor Prieto Carrasco, ha reiterado el ofrecimiento hecho con anterioridad, o sea, el de los terrenos que deba ocupar la variación de la línea del ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa y adquisición de aquellos que de realizarse la desviación tendrían que abandonarse dentro del casco de la población y que interesen a la Corporación municipal para destinarlos a calles.

El aspecto más interesante del problema reside, pues, en que el Ayuntamiento de Tejares acceda a la variación del emplazamiento de la futura estación, que estaría más cerca de Chamberí de lo que en el primitivo proyecto figura.



A los noventa y seis años de edad, doña Cecilia Blanco Mendoza realiza en el aeródromo del Prat, un viaje en avión, medio que utiliza para muchas de sus excursiones

### Los incidentes de ayer en la Plaza Mayor

En las últimas horas de la tarde de ayer, se registraron en la Plaza Mayor unos incidentes, que produjeron la natural alarma entre el público numeroso que se encontraba paseando y en las terrazas de los cafés.

Sobre las siete y media de la tarde, un grupo de personas se encontraba en la calzada de la Plaza Mayor, comentando el hecho de que en un balcón del tercer piso, de la casa número 6, sobre una colgadura, había un escudo con los antiguos emblemas monárquicos.

Los comentarios fueron siendo violentos y por uno de los que estaban en el grupo, se arrojó primero la envoltura de un plátano y después una piedra, contra la colgadura.

Varias personas, entre ellos, el comandante de Infantería, señor Arriola, se dirigieron a los que estaban estacionados en la calzada, reprochándoles su proceder, originándose con ello un vivo incidente, que motivó la intervención de otras personas, partidarias de unos y otros.

Un guardia municipal, llamado Zacarías Martín, subió al piso en el que está instalado un Colegio, propiedad de una señora llamada Encarnación y cuyos inquilinos estaban ausentes. En vista de las protestas, el guardia desde el balcón inmediato al en que se encontraba la colgadura con el escudo, saltó, quitando el emblema, entre los aplausos del público.

El escudo fué llevado por el guardia al Gobierno civil, habiendo sido detenido un joven a requerimiento del señor Arriola.

Terminado este incidente, continuaron los grupos comentando el hecho que dejamos reseñado. Parece que entre varios jóvenes y otras personas se cruzaron algunas frases, en cuyo momento se produjo una agresión mutua, que causó la alarma.

Los golpes y las bofetadas entre los contendientes, duraron varios minutos.

En el arco de la calle de Pérez Pujol, junto al comercio de don José María Viñuela, se reprodujeron los incidentes.

Por fin se personaron el comisario de Policía, don Paulino Montes, con varios agentes y guardias de Asalto, apaciguándose los ánimos y renunciando la tranquilidad.

**LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL**

Para adquirir detalles oficiales

de los incidentes, visitamos anoche al gobernador civil, señor Frieria, quien nos dijo que, a requerimiento del comandante don Ricardo Arriola, había sido detenido Joaquín Ferrero Martín, de veinticinco años de edad, de oficio encuadrado, con domicilio en la calle de Crespo Rascón, número 21, el cual había arrojado un objeto blando y una piedra contra el balcón del piso tercero de la casa número 6, de la Plaza Mayor, en el cual había una colgadura, en cuyo centro se hallaba un escudo con la corona coronada.

Después —continuó diciéndonos el señor Frieria—, se originó una mutua agresión entre individuos de distintas ideologías.

Poco después renació la tranquilidad.

#### DOS HERIDOS

El escudo que fué retirado de la colgadura y el cual nos mostró el señor gobernador civil, no es el actual nacional y en el lugar de la corona tenía un lazo negro.

Según las referencias que pudimos recoger después de los incidentes, parece ser que al llegar un grupo de contendientes junto al comercio de don José María Viñuela, éste se interpuso entre ellos con una silla en la mano, intentando evitar que fuese golpeado un individuo al que perseguían. En este momento, el señor Viñuela recibió un golpe, procurando después defenderse.

Un dependiente del señor Viñuela, parece que salió en defensa de su jefe, recibiendo también algunos golpes.

En la Casa de Socorro fueron curados don José María Viñuela, que presentaba una erosión en la región superciliar izquierda y una contusión en el antebrazo derecho, y don Ramón Revuelta, de veintidós años de edad, con domicilio accidentalmente en Salamanca, en la calle de Meléndez, número 2, natural y vecino de Madrid, de erosiones en el dorso de la nariz y ligera conmoción cerebral.

### Ayer, en la Diputación

#### Las reformas del plan hidrográfico de la Cuenca del Duero y los pantanos que afectan a Salamanca

Convocados previamente por el señor Presidente de la Diputación provincial y bajo su presidencia, se reunieron ayer, a las doce de la mañana, en Palacio de la Diputación, el ingeniero de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, señor Martín Alonso, y los Alcaldes del excelentísimo Ayuntamiento de la capital, Alba de Tormes y el representante del de la Maya, con el fin de conocer de los extractos de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en Valladolid por representantes de las Diputaciones Castellano-Leonesas, para tratar del plan a seguir con objeto de lograr modificaciones al Plan Hidráulico de la Cuenca del Duero del Ingeniero don Lorenzo Pardo.

Antes de dar a conocer el extracto de los acuerdos, se leyó una carta del Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, otorgando la representación, en el acto al señor Presidente de la Diputación.

Los acuerdos adoptados en la citada reunión de Valladolid, son los siguientes:

Comisión organizadora general: Formarla con los señores Presidentes de todas las Diputaciones Castellano-Leonesas interesadas en la Cuenca o señores diputados, en quienes deleguen y con las demás entidades o personas que propongan las Diputaciones, cada una de por sí.

Comité Ejecutivo en Valladolid: Síntesis de la Comisión organizadora general, compuesta por la Diputación de Valladolid, quien se rodeará de todos los elementos asesores que crea preciso.

Comisiones organizadoras provinciales: Cada Diputación formará la suya como mejor entienda, comunicándolo a la Comisión organizadora general.

Comisión Técnica: Compuesta por Ingenieros de la Mancomuni-

dad Hidrográfica del Duero y encargada de redactar un contra-proyecto al del señor Pardo.

Dirigirse al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole la inclusión de las Diputaciones (un representante por cada una), en la Confederación Hidrográfica del Duero, fundada esta petición, entre otras razones, en que a las Diputaciones se las obliga a contribuir y no se las da representación.

Otorgar un voto de confianza a los excelentísimos señores ministros de Obras Públicas, Gobernación, Instrucción Pública, Comunicaciones y de Agricultura, que han prometido su asistencia al acto de la asamblea y reiterarles el deseo de que acudan a la misma.

Invitar por el Comité Ejecutivo a todos los señores diputados a

## EL SUCESO DE AYER

### Un joven se cae al intentar subir a un vagón de un tren en marcha

Ayer tarde, en las inmediaciones del Puente de la Avenida de Rodríguez Sampedro, se registró un suceso que, afortunadamente, no tuvo las graves consecuencias que se creyeron en un principio.

El joven de diez y siete años, Teodoro Encinas Moreno, que vive en la Huerta de San Jerónimo, al pasar por dicho puente un tren de mercancías, con parada en los muelles de la fábrica de abonos de los señores Hijos de Mirat, intentó subir al último vagón del convoy, como, al parecer, lo había hecho otras veces para dirigirse a la fábrica, en la cual está empleado su padre.

Sin duda Teodoro resbaló al poner el pie en el estribo, cayendo en la caja de la vía.

Las personas que se dieron cuenta del suceso, al ver al joven caer del vagón y quedar dentro de la vía, creyeron que había sido arrollado y por tanto muerto o gravemente herido. Los empleados de la casilla sanitaria acudieron a socorrer al joven, en unión de otras personas, apreciando que sufría heridas en un pie.

En un automóvil fué llevado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Manuel Hernández, auxiliado por el practicante señor Martín Arenas y el estudiante de Medicina Teodoro González le aplicó una herida contusa en el pie derecho, con pérdida del dedo grueso y magullamiento de todas las partes blandas con desgarrar que interesa la planta del pie y los dedos, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Después de ser curado, el herido fué llevado a su domicilio.

### A la una y media de la madrugada, el señor Gobernador civil nos comunicó que quedaba establecida la previa censura de prensa. — El señor Frieria nos dió todo género de facilidades para realizar nuestra labor informativa y confeccionar nuestro periódico, dentro del cumplimiento de la ley. :::::

Cortes por las provincias a que afecta el proyecto.

Celebración de la asamblea: El día 1 de Julio próximo.

Terminada la lectura, la Comisión provincial, después de cambiar impresiones, acordó apoyar a la Confederación y citar en momento oportuno a los Ayuntamientos a que afectan los Pantanos, para lo cual en la próxima reunión que se celebrará el día 20 del corriente mes, cada uno de los representantes de la Comisión, tendrá recopilados todos los datos precisos con el fin de convocar a las entidades y particulares a que asistan a la asamblea de Valladolid para la constitución de la Confederación que ha de estudiar la reforma del Plan Hidrográfico de la Cuenca del Duero.

## SUCESOS LOCALES

### NINO GRAVEMENTE INTOXICADO

El niño de tres años José Castellanos, que vive en la calle de la Parra, número 1, ingirió dos pastillas de sublimado, que cogió de un bote en que su madre las guardaba.

Llevado a la Casa de Socorro, se le prestaron los auxilios necesarios.

### ¡ESOS PERRITOS!

Otro más. Ayer la víctima de una caricia perruna, fué Jesús García Hernández, que vive en la Plaza del Desengaño, número 18, el cual tuvo que ser curado en la Casa de Socorro, de erosiones en la mano derecha.

## NUEVO CARGO



Don Tomás López Heredia, nuevo director general de Administración Local (Fotos Rico).

## TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Las noticias, que ayer recogimos directamente del Gobernador civil, son altamente satisfactorias y acusan una tranquilidad absoluta en la provincia.

Lea usted EL ADELANTO

## NUEVO CARGO



Don Martín Vicente Salto, nuevo director general de Correos (Fotos Rico).

## EXAMENES DE FIN DE CURSO

### Las matriculas y los sobresalientes

#### ENSEÑANZA LIBRE

##### Facultad de Derecho

Derecho Romano.—Matriculas de honor: Amalia Sánchez Rodríguez y Alfredo Marcos Rodríguez. Sobresalientes: José María Cristóbal Hidalgo, Alejandro Rodríguez Valcarcel, Antonio Rodríguez y Rodríguez y Emilio Soriano Villalobos.

Derecho civil (primer curso).—Sobresalientes: José Terrón Vargas y Antonio Fernández Asensio Vega.

Derecho civil (segundo).—Sobresalientes: Gregorio Rivera, Jerónimo Aparicio Fernández, Francisco Rodríguez, Manuel Pérez Tejedor, Pedro Ramón Lamas, Antonio Lamas y Enrique María Gargallo.

Derecho civil (parte general).—Sobresaliente, Manuel Fernández.

### Junta reguladora de los precios del pan y harina

Ayer, a las cinco de la tarde, presidida por el Gobernador civil, celebró sesión esta Junta.

Asistieron los vocales señores don José Rodríguez Toribio, don Ramón Santos Mirat, don Manuel García Puente, don Donato López, don José Cenizo, señor Cuadrado y un representante de la Cooperativa Cívico-Militar.

Se aprobó el acta de la última. La Junta reguló el precio del pan y la harina a los mismos precios del mes anterior, que son a los que actualmente se pagan ambos artículos.

## Registro civil

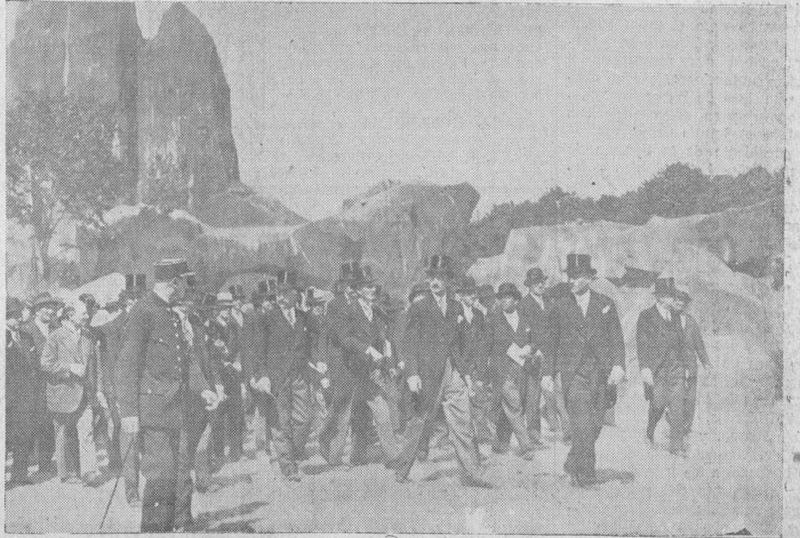
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Rodríguez Pérez, Norberta Bravo Zapatero, Juan Martín Menéndez y Francisca Santos Gutiérrez.

Defunciones: Ninguna.  
Matrimonios: Justo Alejandro Losada Vicente, con Mónica Manuela Delgado Rodrigo.



Vista del gran torneo militar real de Aldershot, que el rey Jorge V ha inaugurado ayer.



El presidente Lebrun inaugura el nuevo Parque Zoológico de Vincennes (Paris), que será el más grande de Europa.

El día en la Audiencia

HOMICIDIO EN ALARAZ

El Jurado dictó varedicto de exención de responsabilidad, y el autor fué absuelto

Se constituyó a las tres de la tarde de ayer el Tribunal de Derecho con el de hecho para conocer de la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, por consecuencia del hecho ocurrido el 17 de Diciembre último en el pueblo de Alaraz, de cuyas resultas fué muerto Claudio Marcos, por un tiro que recibió en la cabeza.

El Tribunal popular se constituyó con los siguientes

Jurados

Don Antonio Rodríguez Gómez, don Benito Sánchez Martín, don Manuel Sañero Vicente, don Germán Serna Roldán, don Segundo Santana Núñez, don Plácido Sánchez Velasco, don Félix Rodríguez Martín, don Francisco Fernández Lozano, don Bernardino Sánchez Ríos y don Bienvenido Sánchez Sancho.

El primero actuó como presidente y los dos últimos en concepto de suplentes.

He aquí cómo el procesado refirió el hecho al contestar las preguntas que le fueron hechas por el representante de la Ley. Se encontraba en casa con sus familiares y el señor cura del pueblo el día de autos, y al llamar a la puerta, salió a abrir, entrando en la casa los obreros y vecinos del pueblo de Alaraz, Eliseo García, Claudio Marcos y Joaquín Ruano, y al preguntarle qué querían, contestaron que una cuartilla de trigo para cada uno, a lo que les contestó que no lo tenía más que el necesario para dar de comer a sus hijos, ofreciéndoles vino, partiendo un pan y dándoles un trozo a cada uno, a lo que el Joaquín replicó que no iban a pedir una limosna, y que si no les daba el trigo, le prenderían fuego al obrado, levantándose los tres obreros dando voces y diciendo vamos a prenderlo, en cuyo instante observó que el Claudio sacaba un arma, por lo que y en vista de tal actitud, en defensa de sus intereses y de sus familiares, se vió en la ineludible precisión de sacar una pistola y hacer varios disparos, diciendo al propio tiempo ¡fuera ladrones! Después salió por la puerta trasera, por no serle posible por la principal, marchándose a casa de unos amigos a refugiarse y esperar a que llegase la Guardia civil para entregarse.

La precedente versión no fué aceptada íntegramente por el representante fiscal, señor González, pero sí por el defensor del procesado, señor Cimas; y aunque provisoriamente los dos estaban de acuerdo en que el hecho de autos revestía los caracteres de un delito de homicidio, mientras el primero consideraba autor del mismo al procesado, sin circunstancias, el segundo estimaba que concurría en su favor la circunstancia existente de legítima defensa, porque se vió al realizarlo en la ineludible necesidad de rechazar las violencias de que fué objeto.

Prueba pericial

Emisieron informe los peritos médicos señores Sandowal, Calama, Anciones y don Juan Muñoz, titular del pueblo de Alaraz, manifestando todos de común acuerdo que la herida que sufrió el interfecto fué producida estando frente a frente agresor y agredido, y que las lesiones que padeció María Antonia, curaron en treinta días sin defecto ni deformidad.

Prueba testifical

Declararon del crecido número de testigos que había propuestos, solamente catorce. Los de cargo, que eran Eliseo García y Joaquín Ruano, discreparon en la narración del hecho, en lo que se refiere a que pidieran el trigo con violencias ni hicieran amenazas de quemar la panera, pues se limitaron a decir que lo que querían era trigo para dar de comer a sus hijos. Todos los demás podían ser considerados de descargo para el procesado.

La acusación pública y la defensa razonaron sus respectivas y opuestas pretensiones, con un análisis minucioso de las pruebas, solicitando que en consonancia con ella diese el Jurado varedicto.

El presidente de la Sección de Derecho, señor Urbarri, hizo al Jurado las exhortaciones y advertencias legales, y retirándose a deliberar, dió a conocer algún tiempo después el siguiente

VEREDICTO

A LA PRIMERA PREGUNTA: El procesado Francisco Losada Miguel, el día 17 de Diciembre de 1933, sobre las siete de la noche, en su casa de Alaraz, con sus familiares y otras personas, como entraron en la misma los obreros Claudio Marcos, Eliseo García y Joaquín Ruano, y éste después de beber del vino con que el procesado obsequió a los tres, dijera vamos a que nos des trigo, y no obstante manifestarles el procesado yo dicho que no podía hacerlo y partir entre ellos un pan, los citados obreros replicaron que subirían a la panera a buscarlo y que ardería todo, el repetido procesa-

do en tal momento realizó el hecho de disparar varios tiros con una pistola contra el grupo de obreros, alcanzando uno de los tiros a Claudio Marcos, produciéndole una herida en la cabeza a consecuencia de la que falleció al día siguiente? Sí.

A LA SEGUNDA PREGUNTA: Al hacer el procesado Francisco Losada Miguel los disparos a que se refiere la pregunta anterior y en las circunstancias en la misma pregunta expresadas alcanzó uno de dichos disparos a Eliseo García produciéndole una herida que curó sin defecto ni deformidad en nueve días? Sí.

A LA TERCERA PREGUNTA: El procesado Francisco Losada Miguel, en la misma ocasión e idénticas circunstancias a que se refieren las anteriores preguntas, como acudiera a la puerta de la casa, atraída por las voces, María Antonia Miguel Albarán, madre del Eliseo, realizó el hecho de hacer otro disparo contra la expresada María Antonia, produciéndole una herida que ha curado sin impedimento en treinta días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo trabajar? No.

A LA CUARTA PREGUNTA: La ejecución de los hechos expresados en las tres preguntas anteriores, ¿a llevó a efecto el procesado Francisco Losada Miguel, porque no obstante haber convidado a los tres obreros que entraron en su casa, decirles que no tenía en realidad más que lo necesario para atender a su familia y partir con ellos el pan de su mesa, mencionados obreros exasperados y en tono violento replicaron que no iban a pedir limosna, que iban por trigo el que habían de llevarlo por buenas o por malas, levantándose rápidamente al mismo tiempo que decían iban a sobornarlo a buscarlo y como uno de los familiares del procesado tratara de impedir aquel propósito y el obrero llamado Joaquín se arrojara contra él con ademán agresivo, el mencionado procesado, en vista de aquella actitud de violencia, trató de arrojar a los repetidos obreros de su casa; mas como al pretender esto, observara que el obrero llamado Claudio, hacia ademán de sacar un arma, al propio tiempo que no cejaban en el propósito de subir al granero para efectuar la sustracción, con el fin de defender su vida y la de sus familiares y al mismo tiempo defender su patrimonio amenazado, el procesado tantas veces dicho, en aquel instante sacó la pistola, haciendo los disparos expresados en las anteriores preguntas, para hacer desistir a los obreros de su actitud agresiva contra su persona e intereses? Sí.

A LA QUINTA PREGUNTA: ¿Los hechos relacionados en las preguntas que anteceden los provocó de alguna manera el procesado Francisco Losada Miguel? No.

En la anterior resolución, de conformidad con las pretensiones de la defensa se reconoció la exención de responsabilidad total del procesado, y de acuerdo con ella, el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo al Francisco Losada Miguel, con declaración de las costas de oficio.

EL LICDO. SALVADERA

VERANEANTES.—En La Alberca a quinientos de viviendas de nueva construcción, con cochera, en sitio muy bien situado, a las afueras del pueblo; veraneo económico e inmejorable. Darán razón, Manuel Cerceda, en La Alberca (Salamanca).

GANADEROS.—Para que llegue a conocimiento de los ganaderos que piensan arrendar espigadero, en evitación de perjuicios, se les hace saber que en el término de VILLAVERDE DE MEDINA (VALLADOLID), se hallan acotadas unas dos mil unidades aproximadamente. Existe guarda particular para dichas fincas. Para informes, Nicolás González, en dicho pueblo.

VACA HOLANDESA, superior, se vende. Informarán, en Villar y Macías, 6, entresuelo, derecha.

Inmenso surtido en CONFECCIONES para caballero, señora y niños, a precios baratísimos, en el BAZAR COLON Plaza de la Libertad, 11 - SALAMANCA

Calzados MADRID

¡SOLO POR 15 DIAS!

Zapatos de niño, a 3 pesetas  
Zapatos de señora, a duro  
Zapatos de caballero, a duro

Y

Zapatos de caballero, de 25 pías. a 11,90

Compare precios y calidades, vendemos siempre más barato que nadie, no confundirse

Calle Zamora, número 15. (Frente a las Jesuitinas)

SALAMANCA

DEPORTES

FUTBOL

La final del Trofeo Saráchaga

El domingo jugarán la final de tan interesante Torneo, los onces del Todolanoche y Seisdoble.

Este partido es de mucha categoría; pues los dos onces lagraron, eliminando a equipos de mucha categoría, llegar a la final, en la cual no se sabe quién logrará alcanzar tan hermoso trofeo.

El partido comenzará a las cinco en punto.

Los onces se harán a base de Juan Antonio, Alonso, Quique, Lirio, por el Todolanoche, y Horacio, Barrado, Mellón y otros, por el Seisdoble.

La cuota de entrada

En Junta directiva celebrada el jueves, se acordó abrir una amnistía que comprenderá desde el 15 de Junio hasta el 31 de Julio.

Por tanto desde esa fecha se quitará la cuota de entrada, y todos los que deseen ingresar, pasarán por secretaría para darse de alta.

Suscripción en favor del equipo nacional

La Federación Castellana de Fútbol, ha abierto una suscripción para aumentar el homenaje que nuestro colega "La Voz", ha abierto para obsequiar con medallas conmemorativas a los que defendieron nuestros colores.

La Unión Deportiva se ha inscrito con 25 pesetas y cada uno de los directivos con dos pesetas. En la secretaría se admiten donativos para engrosar dicha suscripción.

Reglamento

El lunes, a las ocho de la noche y en el primer piso de Puerto Rico, se reunirá la Comisión del Reglamento de la Unión Deportiva, rogando acudan todos los delegados con puntualidad.

ATLETISMO

Se cita a todos los socios de la Unión Deportiva Salamanca, que simpaticen con el deporte del atletismo en el campo de la Sociedad para el domingo, día 10, a las diez y media de la mañana, con el objeto de dar principio a varios entrenamientos atléticos con vistas a un próximo concurso.

Con mayor preferencia se cita a los socios de atletismo para poder tomar parte en los concursos de Septiembre.

CICLISMO

Ayer, en su domicilio social, el C. C. S., hizo entrega de premios correspondientes a la prueba del domingo último.

Los premios han sido donados por las casas de ciclos de la localidad.

Casa Gómez, casa Miñambres,

casa Montero, Talleres "El Pedal Miñambres" y Angel Sánchez, talleres de radiadores, Zamora, 38.

- 1.º Correspondiente a Julio Casas.
2.º Lisardo Acosta.
3.º Antonio González.
4.º Pedro Tabarés.
5.º Lorenzo Iglesias.

También al linterna roja de la prueba, Generoso González, se le atribuyó un pequeño obsequio al tratarse de aficionado tan grande y que nunca se deja arrebatar su honrado puesto.

Este club organiza para el domingo próximo una excursión a Baños de Ledesma.

JULIO

Crespones y tejidos estampados, muy modernos, en EL LEON DE ORO

Jurado Mixto de Confitería Pastelería y Similares

Se hace saber a todos los patrones, tanto de la capital como de la provincia, pertenecientes al Ramo de Chocolatería, que en el "Boletín Oficial" de esta provincia correspondiente al día 22 de Mayo pasado, fueron publicadas las bases de trabajo aprobadas por este Jurado Mixto para la industria de chocolatería, y teniendo en cuenta que contra las mismas no se ha interpuesto recurso alguno dentro del plazo de diez días, los cuales y a contar por días hábiles transcurrieron el 4 de los corrientes, y según se determina en la base 33 han comenzado a regir dichas bases a los diez días de su publicación en el "Boletín", por no haber sido recurridas.

Lo que se comunica para conocimiento de todos los industriales afectos a dicha rama del trabajo para su conocimiento.

Salamanca, 7 de Junio de 1934. El Presidente, Pablo Sotés.—El Secretario, Eladio García.

En sesión plenaria celebrada por este Jurado en 25 de los corrientes, en la que se conoció de varias actas de infracción levantadas por la Comisión inspectora del Jurado, se adoptó el acuerdo de proponer al señor delegado de Trabajo, que imponga a todos los patrones que hubieren infringido la base 29 de las actualmente en vigor, consistente en no tener incluidos a sus obreros en el Censo del Jurado la multa de VEINTICINCO PESETAS.

Lo que se hace saber a todos los industriales que no hubieren cumplido tal requisito para su conocimiento.

Salamanca, 7 de Junio de 1934. El Presidente, Pablo Sotés.—El Secretario, Eladio García.

CASA.—Se vende la señalada con el número 20, en Avenida de Rodríguez San Pedro. Informarán, en la misma.

Homenaje popular al excelentísimo Sr. D. Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Donativos recibidos en la Secretaría del Ayuntamiento de Salamanca, con destino al pago de la Placa conmemorando la fecha de su nombramiento

RELACION NUM. 16 Pesetas.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (1.862,45), Don Valerín González (5,00), Don Elías Hernández (5,00), Don Luis Infante (5,00), Doña Brigida Rodríguez (3,00), Don Esteban Sánchez (5,00), Doña Severina de la Iglesia (2,00), Ayuntamiento de Vecinos (5,00), Don Juan González-Lázaro (5,00), Don Isidoro Juárez (5,00), Don Emiliano Miranda (5,00), Don Celso Miguel del Corral (10,00), Don Manuel Marcos (5,00), Don Antonio Gallego (0,50), Don Fernando Iscar-Peyra (25,00), Don Samuel Martín Grande (5,00).

Suma y sigue..... 1.984,95

RELACION NUM. 17 Pesetas.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (1.984,95), Don Felicitísimo Martín Sánchez (5,00), Ayuntamiento de Aldehuela de la Boveda (25,00), Doña Isabel Juan Mangas (2,00), Don Angel Martín y Castro (5,00), Don Valentín Iglesias Sánchez (1,00), Don Blas Santos Franco (5,00), Don Vicente Vallejera (Candelario) (2,00), Don Amador Blanco (3,00), Don Manuel Cruz (5,00), Don Jeronías García y Pablo Barbero (10,00), Don Andrés Sánchez Gómez (4,00), Don Pablo de Unamuno (10,00), Don Isaias Moro (Villavieja) (2,00), Don Francisco Gómez Martínez (5,00), Don Guillermo Gómez de la Rúa (Plasencia) (5,00), Don Basilio Gutiérrez González (1,00), Doña Raimunda Salvador Pérez (1,00), Don Marcelino Sánchez de Candelario (25,00), Doña Ana Sánchez de Candelario (10,00), Don Florentino Rico, de Candelario (10,00).

Suma y sigue..... 2.120,95

El dibujante "Mel," ha hecho una revolución artística

EN UNION DE TOMAS SERRANO. - ALAMBRES ANIMADOS. - ES LA PRIMERA VEZ QUE SE HACE EN EL MUNDO RETRATOS PERFECTOS CON ALAMBRE. - TOREROS, POLITICOS Y ESCRITORES EN BELLAS ARTES

(De nuestro Redactor en Madrid)

En el Círculo de Bellas Artes, acaba de presentarse la novedad artística más atrayente. El retrato, efectuado con alambre. Se habían hecho hasta ahora, modalidades artísticas de metal, siluetas y figuras, que no dejaban de tener su mérito. Pero el retrato perfecto y con alambre, no. En el desfile de personalidades artísticas ante los alambres animados de "Mel" y Tomás Serrano, hemos oído que en ningún país europeo ni americano, que son en este aspecto los más avanzados, se ha hecho todavía nada análogo.

Sobre una repisa de cristal, surge el alambre para ir formando en el espacio el retrato de los más célebres personajes españoles. Allí está don Jacinto Benavente, don Miguel de Unamuno, don Alejandro Lerroux, don Niceto Alcalá Zamora, don Manuel Azaña, Clara Campoamor, Domingo Ortega, Armillita Chico, Villalta, Vicente Barrera, el Conde de Colomby, Eduard Zamacois y otros más, con una perfección extraordinaria.

Las figuras de los toreros, no solo impresionado su carácter, sino el momento de ejecutar un pase de muleta donde cada uno tiene su propia personalidad, por lo cual no son necesarios ni los nombres. Ese es el éxito además de "Mel" y Tomás Serrano, porque dentro de la novedad que supone el retrato en alambre, no necesitan de carteles para decir quiénes son. —¿Cómo se le ha ocurrido a usted hacer esto?—le decimos al gran dibujante.

—Para hacer algo nuevo. ¿No estamos en tiempos revolucionarios? Pues allá va mi revolución, ¿O es que yo, con mi lápiz no podía también sentirme con el espíritu de la época de "comerse los chicos crudos"?

—Mi compañero y yo, somos, por tanto, desde hoy, "los reyes del alambre", hasta que vengam y nos destronen. Aquí se lo presento... Tomás Serrano Cátedra, es un verdadero maestro en la confección de estos retratos. Primeros "Mel" y Manuel Sierra, que es su nombre, los dibuja, y luego entre los dos, confeccionan la figura en esa serie de detalles que lleva; doblez del alambre, curvas, ángulos, soldaduras de plata...

—Estos toreros están hechos con alpaca—nos dice Tomás Serrano—para que no se transparenten ante el toro, como ocurriría de hacer toro y torero de alambre. La muleta va en cobre, y el alambre es de alpaca también.

—En Octubre—me dice "Mel"—haremos hasta la escultura metélica para seguir la revolución que iniciamos hoy. No queremos que nos pase lo que a muchos revolucionarios de otras cosas, que luego se estancan y resultan mas viejos que su propio abuelo.

Estos retratos, colocados frente a la luz, señalan la sombra del individuo en la pared maravillosamente como puede usted ver. El verdadero retrato se ve también con la sombra. Y si delante de él ponen una bombilla dando luz de abajo arriba, usa sombra alargada, será su retrato gigante estumándose en lo alto con mucha originalidad.

"Mel" quiere seguir hablando, pero no le dejan. Un público numeroso se agita ante los alambres animados, y le felicitan después como a su compañero. Nada más abierta la exposición en Bellas Artes, ocho o diez personas han querido pagar su tarjeta de adquisición del retrato de Lerroux: ha sido el primero que ha vendido, pero a diez a un tiempo; es decir, a uno y con la promesa de hacer otros nueve en cuanto tenga tiempo. De otros personajes también ha tenido varias peticiones, especialmente de Alcalá Zamora, de Benavente, de Ortega, de Armillita Chico y de Vicente Barrera.

Otro de los vendidos en el acto fué el del señor Conde de Colomby, y también algunas figuras decorativas que presente: bailarinas, deportistas, etc., etc. El Círculo de Bellas Artes hubiera querido conceder mas espacio para la Exposición, pero como

tenía sus salones comprometidos para dos meses, haciendo un esfuerzo, pudo conseguir una parte, para tan originales trabajos, dando con ello una prueba de interés para evitar el retraso de exponerlos.

Ya tienen ocasión los críticos para hablar en todos los tonos de esta modalidad artística, aunque de seguro que todos han de elogiar grandemente como ya puede oír de labios de los críticos mas destacados.

"Mel" y Tomás Serrano, han triunfado en su revolución alambrica. Y no ha habido víctimas. Por el contrario, todos aclaman a los innovadores.

VALENTIN F. CUEVAS Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

De Piedrahita

Boda El día 28 de Mayo próximo pasado, tuvo lugar, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de esta villa, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Remedios González Hernández, de distinguida familia de Casas del Puerto de Villatoro, con el importante industrial de Guijo de Avila, Porfirio Muñoz Martín.

Fueron unidos en indisoluble lazo por el señor cura párroco de Casas del Puerto, don Pedro Hernández Sánchez.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio, Patricio Muñoz Martín y Delfina Muñoz Martín, también del Guijo de Avila. A la boda asistieron muchos invitados, destacándose bellas y elegantes señoritas, todos los cuales lo pasaron muy bien y disfrutaron de lo lindo.

La comida fué servida por el industrial de esta plaza Emeterio Reviriego "Chivis", la que lo fué en abundancia y esmero, siendo devorada en el salón que el mismo destina a espectáculos públicos. El café fué servido por el acreditado Bar Oredos, a cargo de nuestro buen amigo Luis González.

Los recién casados marcharon en luna de miel a Madrid, deseándoles, por nuestra parte, que aquella les sea eterna.

Atropello Hace pocos días, y en ocasión de regresar del paseo de la tarde, fué atropellado, por un ciclista de la localidad, la simpática señorita Nieves Estévez Serna, la que sufre lesiones ocasionadas al ser alcanzada por la bicicleta, que la han retenido en cama, habiendo mejorado de las mismas.

Mucho lamentamos el percance, y deseamos de todas veras que ello quede en susto solamente.

Oposiciones En renjandimas oposiciones celebradas recientemente para cubrir varias plazas de veterinarios militares, ha conseguido una de ellas el estudioso joven, de esta localidad, Modesto Blázquez Alvarez.

Tanto a dicho interesado como a su familia les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Fallecimiento Ha tenido lugar en esta villa, el día 2 del actual mes, el fallecimiento del que en vida fué nuestro querido amigo don Angel Hernández Alvarez, maestro nacional, director de las graduadas de niños de esta localidad.

La gaudaña de la muerte segó la vida de este probo funcionario en menos de veinticuatro horas, y no hubo medio alguno que interceptase el paso de aquella. Sentimos de corazón, esta gran desgracia y ratificamos una vez más nuestro sentido pésame a la familia del finado, uniéndonos al dolor porque en estos momentos atraviesan.

Reconocimiento Muy reconocidos estamos al ofrecimiento que, tanto particularmente, como por la representación que de la prensa ostentamos en esta plaza, nos ha sido hecho del establecimiento de farmacia que las simpáticas señoritas Antonia y Aurelia Gómez López han establecido en Madrid, en la Avenida de Pablo Iglesias, número 38.

Elegante tarjeta del ofrecimiento en cuestión, nos ha sido enviada, y hemos tenido ocasión de visitar el establecimiento, que no envía a ninguno de los instalados en dicha capital, entre los de su clase.

Con gran simpatía y habilidad hemos sido recibidos y hemos podido comprobar que no carece de nada en absoluto, teniendo un surtido enorme de botamen, balones de oxígeno, etc.

Mucho celebraremos que las jóvenes farmacéuticas obtengan un negocio grande en su establecimiento, cosa que no dudamos, dada la no carencia de ella y la simpatía y formalidad de aquéllas.

TOS-SAN

COMPRA DE ORO Monedas, dentaduras y cualquier otro objeto por estropeado que esté. Quintana, número 11. - SALAMANCA

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Instantánea política

El terrible complot

La tarde discurría perzosa bajo el fuego de un sol de verano. Los sillones de la Cámara, sombríos, invitaban al silencio en los muelles di-

Al fin se descubre toda la espantosa verdad. Un sudor frío inunda el cuerpo. Hay un complot, un complot como no se ha conocido jamás.

ALVAREZ DE LEON

SALMANTINOS

Piensa visitar Plasencia en la próxima feria, para admirar a los ases del to-

Marqués de la Constanza, núm. 27. Tel. 11.-PLASENCIA

ZAMORA AL DIA

Carreteras con cuernos o la baja de la carne.

Que baja la carne en Zamora, lo tengo yo más seguro que el premio mayor de la lotería.

He visto las fotos de los toros de Taberno y... ¡vaya mostrador que tienen los "taberneros"!

Con toros de esa casta y de ese tipo y toreros como Cagancho, Pele, bienvenida, Corrochano y Car-

Y ahora que he dicho arenas; a arenas la saludado momentos antes de escribir esta crónica a la puerta del Hotel.

Como íbamos diciendo, la taquilla va a ser un "suceso", dados los precios del cartel que, cuanto más se mira más gusta, y quedamos en que ocho toros, por lo menos a 28 euros cada uno, suponen algo así como 2.576 kilogramos de carne.

En el pueblo de Valcabado, del Pan y en el pago llamado "Los rabadillos", sobre las ocho y media de la mañana del jueves último, se hallaba arando una tierra de su propiedad, el joven vecino de circun-

Como Valcabado está a menos de una legua de Zamora, se supo al momento lo ocurrido y para allí salieron fuerzas de Asalto y de la Guardia civil.

Al notar su presencia, los agresores abandonaron las cayadas y

Será usted:

- Apto para la vida, Animoso para el trabajo, Fuerte para el sport, Alegre en el hogar.

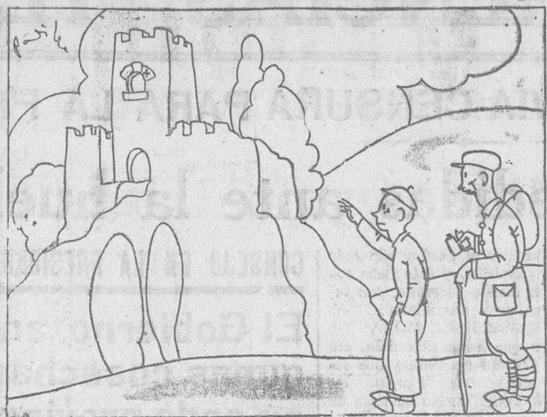
Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

HIPOFOSFITOS SALUD

Vence a la Anemia, Domina la Neurastenia, Estimula el Apetito, Evita el Raquitismo, Enriquece la Sangre, Nutre y Fortifica.

LAXANTE SALUD

Se puede tomar en todo tiempo.



—Y esa piedra señalada con una X es la primera que se colocó en el castillo.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda en verano

Sobre la silueta de leves contornos, distinción efectiva y apariencia decididamente femenina, la moda modela sus más bellas creaciones, llenas de dignidad por su recato, y de primor destacado en los recursos de su técnica y en las graciosas y renovadas complicaciones del adorno.

El traje típico, por su sencillez y fácil adaptación a las habilidades más rudimentarias, parece ser ese modelo de falda recta que en su ruedo amplia un volante en forma o abierto por los rizados de sus plisados o de sus tablas, cuyo entalle normal marca un cinturón ajustado, cuerpo estricto de mangas breves, escote mínimo, decorado con una chorrera, unas veces, y otras por ese gran lazo de mariposa que supone el recurso inevitable. Interpretación en su conjunto de un resumen estilizado de todas las complicadas tendencias de nuestra elegante manera de vestir en la presente temporada.

La plenitud del verano, tan próximo, ofrece estas combinaciones del organdi y las sedas "mprimidas, crespones, "foliarids, glassés", etc. Como ejemplo de moderada fantasía propia a las horas de sol de la ciudad; el campo y las playas, es este traje de las estampadas margaritas, amplias y blancas sobre un oscuro azul de zafiro. Perfecto en su entallado, estrecha la falda, ajustado el cuerpo, de acinturado inserto, bajo el cual dos volantes de escaso vuelo apenas rizan en supe-

La moda en verano... Sobre la silueta de leves contornos, distinción efectiva y apariencia decididamente femenina, la moda modela sus más bellas creaciones, llenas de dignidad por su recato, y de primor destacado en los recursos de su técnica y en las graciosas y renovadas complicaciones del adorno.

La plenitud del verano, tan próximo, ofrece estas combinaciones del organdi y las sedas "mprimidas, crespones, "foliarids, glassés", etc. Como ejemplo de moderada fantasía propia a las horas de sol de la ciudad; el campo y las playas, es este traje de las estampadas margaritas, amplias y blancas sobre un oscuro azul de zafiro. Perfecto en su entallado, estrecha la falda, ajustado el cuerpo, de acinturado inserto, bajo el cual dos volantes de escaso vuelo apenas rizan en supe-

EL LEON DE ORO

Cocina RADIO

Riñones en cazuela a la liejosa

Ingredientes. — Dos riñones de ternera, 80 gramos de mantequilla, medio decilitro de jugo de carne muy reducido, dos cucharadas de Ginebra, cuatro bayas de enebro, sal y pimienta.

Procedimiento. — Quitese al riñón parte del gordo y déjese entero. Sazónese con sal y pimienta.

Póngase en una escote, al fuego, la mitad de la mantequilla, y los riñones rehúguense a fuego vivo, hasta que hayan tomado color. A continuación, póngase al horno y cúezase destapados durante quince minutos.

Cinco minutos antes de servirse, encendáanse dos cucharadas de Ginebra, y una vez apagada, échense a los riñones. Añadanse las bayas de enebro machacadas al mortero y amasadas con el restante de mantequilla. Rocíese con el jugo de carne y sírvase en la misma cazuela.

MOTORES. — A gasolina, Aceltes pesados y Eléctricos. En todos los tamaños, Montajes, Instalaciones.—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

PROGRAMA PARA HOY

8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8, 8:20 y 8:40.

9:00: Informaciones especiales de Unión Radio. Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello, Bolsa de trabajo. Programa del día.

9:30: Fin de la emisión. 13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.

13:30: Sexteto de Unión Radio. 14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14:30: Sexteto de Unión Radio. 15:00: Música variada. 15:15: Sexteto de Unión Radio. 15:40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica de Manuel Villegas López. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15:40.

16:00: Fin de la emisión. 17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efe-mérides del día".

Recital de violoncello. 18:30: Cotizaciones de Bolsa. Recital de canciones. Recital de orquesta.

19:30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19:15.

Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en Casa-Blanca.

20:50: Nota deportiva. Noticia-tario taurino.

21:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Selección de la zarzuela, original de los señores Paradas y Jiménez, música de los maestros Camy Vela y Enrique Brú, "La Chicharra", interpretada por los artistas de la Estación.

22:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45.

Selección de la zarzuela original de los señores Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, música del maestro Serrano, "La mala sombra", interpretada por los artistas de la orquesta de la Estación.

23:45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta después de las 23:30.

24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Lea usted EL ADELANTO

En la boda ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Santos Pérez, hija de don Alejo Santos y doña Avelina Pérez, de Cubo del Vino.

La boda ha sido fijada para el día 5 del próximo mes de Julio.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

LA BODA DE AYER

En la iglesia de San Julián, magníficamente adornada, se verificó ayer, a las once, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Herminia Méndez Martín, con nuestro estimado amigo, el comerciante de esta plaza, don José F. del Campo.

Apadrinaron a los contrayentes, la señorita Nieves Fernández del Campo, hermana del novio, y don Víctor Méndez, padre de la novia.

Como testigos, firmaron el acta matrimonial don Dario Méndez Martín, don Augusto Martín, don Juan Sánchez y don José Infante. La joven desposada lucía un rico y precioso traje de ceremonia, con magnífico manto, y el novio, de rigurosa etiqueta.

Después de la ceremonia y debido a enfermedad de la madre del señor Fernández del Campo, se sirvió a las familias de los contrayentes un banquete en el domicilio de la novia, celebrándose la boda en la mayor intimidad.

Los nuevos esposos, para los que deseamos todo género de venturas, salieron en viaje de novios para Madrid, Zaragoza, Barcelona y otras capitales de España y extranjero.

Nuestra más cordial enhorabuena a los señores de Fernández del Campo, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

LA BODA DE HOY

Esta mañana, a las once, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, habrán contraído matrimonio, nuestro antiguo y querido amigo, don Justo Losada Vicente, profesor de la Misión Pedagógica de Las Hurdes, en Río Mayo, con la distinguida y simpática señorita Manuela Delgado Rodrigo, directora de la Escuela Graduada de Santibáñez de Béjar.

Benedicirá la unión el virtuoso párroco de Guijuelo, don Francisco Domínguez, tío del novio, y serán padrinos, la señorita Soñá Delgado, hermana de la novia, y don Jesús Losada, hermano del contrayente.

La boda se celebra en familia. Después de la ceremonia, los invitados serán obsequiados con un almuerzo en el Hotel Términus.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salen hoy para Madrid.

DE EXAMENES

En la Escuela de San Eloy, ha obtenido la nota de sobresaliente en solfeo, el niño de diez años, Pepito del Arco Martín, hijo de don Antonio del Arco y doña Carmen Martín.

Nuestra más cordial enhorabuena, tanto a él como a sus padres. —Ha obtenido brillantísimas calificaciones en varias asignaturas, de primero y segundo de Bachillerato, la señorita Anita San Roman, así como en ingreso.

Enhorabuena a sus padres y a sus dignas profesoras, doña Josefa Navarro y doña Antonia Núñez Navarro.

—El joven José Núñez Navarro, ha obtenido brillantes calificaciones en el primer curso de la escuela Elemental de Trabajo.

Enhorabuena. —En el Conservatorio de Valla-

—Han llegado: De Zamora, el arquitecto don Fernando de Unamuno.

—De Madrid, el ingeniero don Santos Suárez.

—De Bobadilla del Campo (Valladolid), la joven señora doña Justina Gil, esposa de don Carlos Velasco, capitán de Artillería, y su bellísima hermana Florita Gil, a pasar unos días en casa de sus primos, don Prisco Rodríguez y señora.

DE DIAS

Hoy celebra su santo el distinguido catedrático de esta Facultad de Medicina, don Primo Garrido.

PRIMERA COMUNIÓN

Ayer recibió por primera vez el Pan de los Angeles, el niño Fernando Merás Morales, hijo de nuestro particular amigo y comerciante de esta plaza, don Jesús Merás Ruiz, al cual le damos nuestra más cordial enhorabuena.

PETICIONES DE MANO

El pasado día 3, en El Losar (Avila), por don Ricardo y don José Galván Fuentes, y don Andrés Boignes y señora, y para su hermano y primo, respectivamente, don Joaquín Galván, abogado, fue pedida la mano de la señorita M.ª de la Paz Fradejas Sánchez, a su tía, doña Rosario Sánchez (viuda de Riesco), y hermano, don Manuel, médico titular de dicha localidad.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, habiéndose concertado la boda para los primeros días del próximo Agosto.

—Por don Adrián Sendin y su esposa doña Nicolasa Castañeda, y para su sobrino Julián Sánchez Sen-

ESPECTACULOS PARA HOY COLISEUM :: PROGRAMAS ALEMAN :: Gran reestreno — 0,75 Butaca Se ha perdido una rubia Por Ursula Grabley. Formidable de aventuras

UNA SEMBLANZA DE MUSSOLINI El eminente filósofo Giovanni Gentile, ha publicado una semblanza del fundador y animador del fascismo, "doctrina que es la fe de un pueblo y su manera de orientarse en la renovación de sus instituciones políticas y sociales."

El problema de los aguardientes NADA DE PRIVILEGIOS Nos dicen de Madrid que los fabricantes de alcohol de vino puro de Tomelloso han elevado una propuesta al Instituto Nacional de Vino, pidiendo:

Radio Club Salmantino Mañana, día 10 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, celebrará esta Asociación junta general para tratar de importantes asuntos, entre otros, el de tratar de llegar a la eliminación de parásitos.

CABREIROA ARTRITISMO VIAS URNARIAS MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA HARINERA. — Limpías, bégas, Cedazos, Deschadoras, Elevadores, Aspiradores, Poleas de hierro y madera, etc. Instalaciones completas de molinos mixtos y de piedras. Moisés Ategón, calle Antonio Gil, número 8 (frente a los cuarteles de infantería), Salamanca.

DESDE EL 31 DE MAYO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

J. MORIÑO De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. — Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## SE ESTABLECE LA PREVIA CENSURA PARA LA PRENSA

# El Gobierno adopta nuevas medidas ante la huelga de campesinos

### SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

## Un interesante debate sobre la petición de suplicatorio para procesar al diputado socialista don Juan Lozano

### La Comisión retira el dictamen para cumplir el precepto reglamentario de oír al inculpado

### Continúa el debate sobre el proyecto de Radiodifusión y se aprueban varios proyectos y proposiciones de Ley

### Antes de la sesión

#### EL DIRECTORIO DE LA MINORÍA RADICAL ACUERDA VOTAR LA CONCESION DEL SUPPLICATORIO

Madrid.—A primera hora de la tarde, se reunió el directorio de la minoría radical, para estudiar el caso planteado por el suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Lozano.

El Directorio acordó la concesión, por estimar que el delito cometido por el señor Lozano está fuera de inmunidad parlamentaria.

Se habló de un caso parecido ocurrido a otro diputado, del que la Cámara no tiene conocimiento oficial. Solo se sabe que la Comisión de Gobierno interior acordó que no procedía aplicarle a ese diputado la sanción pecuniaria propuesta por el Poder ejecutivo.

El directorio radical se extraña de que sin el correspondiente suplicatorio, el Poder ejecutivo hubiese impuesto un castigo pecuniario.

Se estuvo de acuerdo en que la inmunidad parlamentaria es una garantía, pero no un privilegio, y por lo tanto, fuere cual fuere el delito que cometa un diputado fuera de la inmunidad, debe sufrir sus consecuencias.

#### REUNION DE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS. A CUERDA CONCEDER EL DEL SEÑOR LOZANO

Madrid.—A primera hora de la tarde, se reunió en una de las secciones de la Cámara la Comisión de Suplicatorios, terminando a las seis menos cuarto.

La Comisión acordó conceder el suplicatorio, votando solo en contra el diputado socialista, señor Manso.

### La sesión

Madrid.—A las cuatro abre la sesión el SR. CASANUEVA.

Poca animación en escaños y tribunas.

En el Banco azul, el SR. CID.

El SR. CASANUEVA habla para dar explicaciones sobre el incidente promovido ayer en la sesión secreta de la Cámara, y declara que nunca estuvo en su ánimo producir la menor molestia a ningún señor diputado. El hecho de no haber concedido la palabra al señor Martínez Barrio, fué por haber comenzado la votación.

(Ocupa la presidencia el señor ALBA).

#### EL PROYECTO DE RADIODIFUSION

Continúa el debate sobre el proyecto de Radiodifusión.

El SR. SOLA Y CANIZARES rectifica en defensa de su voto particular. Dice que el ministro, por no ser técnico, tuvo que asesorarse de los técnicos, y ahí está el error.

No hay ningún organismo internacional que haga la concesión de ondas, sin que cada país instale las emisoras como crea conveniente.

Los representantes españoles en Lucerna, tuvieron una intervención lamentable. La onda concedida a España no es exclusiva, sino que la comparten Turquía, Letonia, Islandia y Rumania.

Se extiende en consideraciones y termina diciendo que si se realizaran los proyectos del Gobierno, no bastarían con los 20 millones que se destinan.

El SR. FERNANDEZ LABANDEIRA interviene para decir, entre otras cosas, que en el convenio de Ginebra se concedió a Sevilla una onda, y la Generalidad usó de ella. Cree que la radiodifusión es función del Estado.

El SR. PALET explica su intervención en la Comisión.

El SR. RODRIGUEZ VERA dice que este problema técnico se ha convertido en político.

Defiende al Cuerpo de Telégrafos, diciendo que no se le puede

acusar de rebeldía, porque la única que tuvo, repercutió en la proclamación de la República.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES interviene para decir que cumple un deber defendiendo el proyecto, y aclarando que dijo que no admitía que el Cuerpo de Telégrafos pudiera traicionarse en un momento de rebeldía.

Afirma que por el estado vergonzoso de la radiodifusión en España, trajo el proyecto que se discute, que puede ser modificado y mejorado por las Cortes.

El SR. MONTES, como presidente de la Comisión, hace historia de la legislación sobre el establecimiento de estaciones emisoras. Dice que en Lucerna se concedió a España una onda larga y seis medias. No pueden hacerse concesiones de esa clase a empresas particulares. La Ley de Bases del Cuerpo de Telégrafos, obliga a entregar este servicio a ese Cuerpo.

No es razón para acusar de rebeldía al Cuerpo de Telégrafos, la huelga que sostuvo en 1918, porque en estas actitudes han coincidido algunos Cuerpos, y resultaría, al no quererles entregar el servicio de Radio, por dicha razón, lo mismo que si no se quisiera entregar los cañones al cuerpo de Artillería, porque una vez se sublevó.

#### LA PETICION DE SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL DIPUTADO SOCIALISTA D. JUAN LOZANO

Se lee una comunicación de la Comisión de Suplicatorios solicitando de la Cámara que se discuta con carácter urgente la petición de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, para proceder contra el diputado don Juan Lozano, por depósito ilícito de armas.

A continuación, se lee el dictamen de la Comisión, que es favorable a la concesión del suplicatorio, con excepción del voto en contra del miembro de la misma y diputado socialista, señor Andrés y Manso.

El SR. ALBA: Se va a preguntar a la Cámara si se declara urgente el dictamen.

El SR. SANTALO: El asunto debe quedar sobre la mesa para que lo estudien los diputados.

El SR. ALBA no accede y dice que se va a proceder a la votación nominal sobre la urgencia del dictamen.

El Gobierno se ausenta del salón de sesiones. Los diputados monárquicos protestan. Los diputados socialistas preguntan: ¿Qué piensa el Gobierno?

Se verifica la votación, votando la urgencia la mayoría ministerial y en contra, los socialistas y las oposiciones republicanas.

Se aprueba la urgencia por 147 votos contra 47.

El SR. ANDRES Y MANSO explica su voto y el de la minoría socialista.

Es la primera vez—dice—en que una Cámara, teniendo a un diputado detenido, procede a declarar la urgencia de un dictamen concediendo el suplicatorio para procesarlo.

La Cámara sabe de sobra que no se puede mantener una detención más de setenta y dos horas, sin procesamiento, y que no se puede procesar a un diputado sin la concesión del suplicatorio.

Esta urgencia en votar el dictamen, parece acusar un deseo de cruel persecución, y aunque no sea éste el móvil, esto es lo que se ha logrado.

Un DIPUTADO (con voz muy fina): ¡Luz y taquígrafos!

ARIOS SOCIALISTAS (imitando la misma voz): ¡Muy bien!

El SR. PRIETO: La minoría so-

cialista no tiene inconveniente en que la sesión sea pública.

El SR. ALBA: Pues entonces, será pública.

El SR. ANDRES Y MANSO continúa su discurso, diciendo que se comete una crueldad y una ilegalidad completamente innecesarias.

El SR. PRIETO: Pido que se lea el párrafo cuarto del artículo 26 del Reglamento de la Cámara, que dispone que la Comisión de Suplicatorios emitirá dictamen en el plazo de veinte días, después de oír al inculpado. El señor Presidente de la Cámara tiene el deber de cumplir el Reglamento y yo pregunto si se ha oído al inculpado.

El SR. PELLICENA (presidente de la Comisión): Es evidente que no ha podido oírse al inculpado, pero la representación socialista en la Comisión nada dijo. (Rumores).

El SR. PRIETO: Yo pido el cumplimiento del precepto reglamentario, que determina que sin oír al inculpado no puede haber dictamen.

El SR. MARTINEZ MOYA (radical): Coincido con la propuesta del señor Prieto.

El SR. PRIETO: Yo no hago ninguna propuesta.

El SR. ALBA: Tiene la palabra el señor Martínez Moya sobre la interpretación del Reglamento.

El SR. MARTINEZ MOYA: Esta minoría coincide en que debe oírse al inculpado, y para ello, pide a la Comisión que se trate al lugar donde se encuentra para escucharle.

El SR. ALBA: No puede dejarse de cumplir el Reglamento. La tesis sustentada por el señor Prieto es la verdadera.

El SR. PRIETO: Comprendo la omisión en que la Comisión ha incurrido, en su afán de dar rápido dictamen. Yo me atrevo a pedir al señor Martínez Moya que desista de su propuesta, que haría prolongar la sesión y que la Comisión dictaminara con una violencia que no tiene precedente.

En mis muchos años de parlamentario, no he visto jamás cosa como ésta. Esa propuesta no puede ser de la minoría radical, porque el señor Martínez Moya no ha tenido tiempo de cambiar impresiones con sus compañeros sobre esta misma violencia y sobre la importancia de que la propuesta salga de una minoría republicana.

El SR. MARTINEZ MOYA: Lamento que el señor Prieto vea en esto una interpretación política. Mi propuesta tiende a no poner en contraposición un precepto reglamentario y un acuerdo de la Cámara.

El SR. ROYO MILLANOVA: Como parlamentario y como hombre de Derecho, he votado la urgencia del dictamen, creyendo que hacía un favor a un compañero, facilitándole así la libertad inmediata. Yo creo que este delito no debía provocar la prisión preventiva.

El SR. PELLICENA: La Comisión conocía el precepto reglamentario, pero creyó que la Cámara tenía suficientes elementos de juicio para prescindir de él.

El SR. GIL ROBLES: Pido la palabra.

El SR. ANDRES Y MANSO: Yo, como entendí que carecíamos de antecedentes para resolver con urgencia, solicité en la Comisión que se designara un ponente. Mi propuesta se rechazó y a partir de entonces, salvando mi responsabilidad, me reservé los argumentos para exponerlos ante la Cámara.

El SR. GIL ROBLES: Después de haber dado nuestro voto al carácter de urgencia del dictamen, nos hemos encontrado con un bache procesal, en el que no podemos seguir al Gobierno. Somos hombres de derecha, pero también de Derecho, y entendemos que el derecho de defensa es sagrado, y que no se puede privar a nadie de él. Ese compañero diputado que está detenido, debe ser oído, y para conseguirlo, se puede contar con nuestros votos.

Es preciso que nadie crea que nosotros podemos actuar por odio.

Debe declarar el audido diputado ante la Comisión, y ésta debe tomarse el tiempo necesario, con toda calma, para dictaminar.

El SR. MARTINEZ MOYA: Yo, lo único que había defendido, era que la Cámara no tuviera que revotarse del acuerdo de urgencia.

El SR. PRIETO: No se trata de volver sobre ningún acuerdo. La Cámara ha votado la urgencia de un dictamen que creyó perfecto, pero como no lo es, no tiene que volverse atrás.

Y ahora, quiero dar las gracias al señor Gil Robles: Como enemigos que nos hemos encontrado en luchas, algún tanto dramáticas, quiero reconocer públicamente, en mi nombre, y en el de la minoría socialista, su ecuanimidad.

También agradezco al señor Martínez Moya que haya accedido al requerimiento del señor Gil Robles de poner en libertad a nuestro compañero. Nosotros garantizamos de que nuestro compañero Lozano no ha de tratar de eludir la acción de la Justicia.

El SR. VELAYOS (de la Comisión): La Comisión no pretendió, sino que los Tribunales actuasen con rapidez, para que esta misma noche estuviera el señor Lozano en libertad. (Rumores y risas).

El SR. ALBA: ¿Pero qué acuerdo la Comisión?

El SR. PELLICENA: La Comisión no tiene más criterio que el que tenga la mesa y la Cámara.

El SR. ALBA: Es la Comisión la que tiene que decidir.

El SR. PELLICENA: Pues la Comisión retira el dictamen.

UN DICTAMEN

Se discute un dictamen sobre la proposición de ley modificando las reglas de incompatibilidad en la residencia de los miembros de la magistratura.

Se retira un voto particular. Queda aprobado el dictamen.

LOS GASTOS PARA LA OCUPACION DE IFNI

Se lee un dictamen de la Comisión de presupuestos, convalidando el decreto de 9 de Abril último, y concediendo un crédito extraordinario, para los gastos que pueden originarse con motivo de la ocupación de Ifni.

El SR. RAMOS ACOSTA y el SR. VIDARTE consumen un turno cada uno en contra, combatiendo los aumentos que significan este crédito, y diciendo que antes de aprobarlos, debe el Gobierno decir cuáles son los planes respecto a la ocupación de Ifni.

El SR. BOLIVAR combate también el crédito y la ocupación del territorio africano, del que dice que será un nuevo cementerio español. (Preside el señor Casanueva).

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI contesta a los oradores en nombre de la Comisión.

Rectifican los oradores.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: La ocupación de Ifni no es una empresa guerrera. No hay por qué repetir los argumentos que se esgrimieron cuando se trató de la ocupación y a raíz de ocuparse ésta.

Es necesario el crédito, porque es una autorización para no pasar de la cantidad que se solicita.

La Comisión delimitadora que marchó a Ifni no ha podido todavía realizar sus trabajos por falta de medios. Con esta autorización colaborará y trabajará activamente.

Los gastos totales se cifran en unos cuatro millones.

Termina la discusión de la totalidad, y seguidamente se aprueba el articulado, quedando aprobado también el dictamen.

#### LA COMPOSICION FORAL DE LA DIPUTACION DE NAVARRA

Se lee un dictamen sobre el proyecto de Ley relativo a la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra.

El SR. VEGA DE LA IGLESIA dice que la Comisión, por unanimidad, ha acordado retirar todos los artículos menos el aprobado en una sesión anterior. (Protestas).

El SR. PRIETO: Eso no puede hacerlo la Comisión. Sólo se podría hacer mediante un voto particular que se discutiera. Puede retirarse el dictamen para modificarlo, pero no una retirada parcial, después de comenzada la discusión.

El SR. AIZPUN: La Comisión tiene facultad para hacerlo que ha hecho.

El SR. PRIETO: ¿Dónde está la autorización?

El SR. AIZPUN: En la iniciativa del diputado.

El SR. PRIETO: Pero esas iniciativas tienen un trámite reglamentario, que son las enmiendas y los votos particulares.

El SR. AIZPUN: ¿Por qué el dictamen no puede ser retirado?

El SR. PRIETO: Ya he dicho que

### CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

## El Gobierno, ante el riesgo de perderse algunas cosechas, adopta medidas y nombra en cada provincia una Comisión que señale los medios para la recolección de los frutos

### Aunque la huelga va perdiendo ambiente, y el orden está asegurado, se correría el riesgo de perder las cosechas si no se adoptan radicales medidas

Madrid, 8 (11,30 n.)—Poco después de las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio de la Presidencia, para celebrar Consejo.

A las 10,30 quedó reunido el Gobierno en Consejo.

A las dos de la tarde, terminó la reunión.

A la salida, únicamente el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las impresiones recibidas sobre la huelga de los campesinos eran satisfactorias.

#### NOTA DEL GOBIERNO

Seguidamente, se facilitó la siguiente nota oficial:

Los señores Salazar Alonso y Estadella informaron acerca de la marcha de los conflictos sociales, especialmente de la huelga de campesinos, cuya huelga va perdiendo ambiente en aquellos pueblos que la secundaron en principio, por instigación de los agentes perturbadores. Así y todo, en estas localidades, muy pocas por fortuna, las coacciones son de tal género, que aun asegurado el orden por las autoridades y sus agentes, se correría el riesgo de perder la cosecha, si el Gobierno no adoptara prontas y radicales medidas.

El Consejo, en vista de tales informes, y ante el propósito firme de defender las cosechas, y amparar los derechos de los intereses legítimos de las clases agrícolas, acordó que en cada provincia se constituya una comisión integrada por el gobernador civil, delegado de Trabajo y jefes de la Sección Agronómica, para que, en cada caso, y con la oportuna urgencia, se adopten las medidas convenientes a aceptar para proceder a la recolección de los frutos, antes de que éstos

puedan menguarse como consecuencia de una huelga a todas luces antieconómica y suicida.

Después de adoptaron los siguientes acuerdos:

JUSTICIA: Promoviendo a magistrado de Audiencia a don Ignacio Sáez de Tejada, y destinándole a Huesca.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Autorizando la importación de material para los barcos que se consiguieran con destino a Méjico en los arsenales españoles.

AGRICULTURA: Autorizando al Crédito Agrícola para verificar préstamos a Agricultores sin necesidad de la presentación de certificaciones catastrales, y sólo con los recibos de la contribución, para dar facilidades a aquellas operaciones de crédito.

Idem sobre obligatoriedad de permanencia de dos años en sus destinos voluntarios al personal de Ingenieros de Montes, agrónomos, auxiliares facultativos de Montes y peritos agrícolas del Estado.

Justificando a don Juan Herrero y don Francisco Bernal, presidente de Sección del Consejo Forestal.

Declarando montes protectores a once fincas.

Derogando la orden ministerial de 9 de Julio de 1932, referente a los derechos del personal de Montes en los aprovechamientos forestales.

Se estudió la petición del gremio de panadería de Madrid y pueblos consorciados sobre el precio del pan.

ESTADO: Concediendo la banda de la Orden de la República al conde de la Falla, embajador extraordinario de Bélgica; al embajador de Bélgica en Madrid y al ministro del Japón.

Se estudió la petición del gremio de panadería de Madrid y pueblos consorciados sobre el precio del pan.

ESTADO: Concediendo la banda de la Orden de la República al conde de la Falla, embajador extraordinario de Bélgica; al embajador de Bélgica en Madrid y al ministro del Japón.

Se estudió la petición del gremio de panadería de Madrid y pueblos consorciados sobre el precio del pan.

ESTADO: Concediendo la banda de la Orden de la República al conde de la Falla, embajador extraordinario de Bélgica; al embajador de Bélgica en Madrid y al ministro del Japón.

Se estudió la petición del gremio de panadería de Madrid y pueblos consorciados sobre el precio del pan.

ESTADO: Concediendo la banda de la Orden de la República al conde de la Falla, embajador extraordinario de Bélgica; al embajador de Bélgica en Madrid y al ministro del Japón.

Se estudió la petición del gremio de panadería de Madrid y pueblos consorciados sobre el precio del pan.

HACIENDA: Aprobando las órdenes ministeriales comunicadas a la Comisión de presupuestos sobre los de Trabajo y Agricultura.

TRABAJO Y SANIDAD: Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a don Eliseo Bigoya y Torres, presidente de la Confederación española de Cajas de Ahorro Popular.

OBRAS PUBLICAS: Aprobando un proyecto reformando el de la dársena de Verdes, en el Puerto de Vigo, por el presupuesto de 1.064.668 pesetas.

Subasta del muelle pesquero de Vinaroz, y construcción de un embarcadero en Hundise (Pontevedra).

HACIENDA: Aprobando las órdenes ministeriales comunicadas a la Comisión de presupuestos sobre los de Trabajo y Agricultura.

TRABAJO Y SANIDAD: Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a don Eliseo Bigoya y Torres, presidente de la Confederación española de Cajas de Ahorro Popular.

OBRAS PUBLICAS: Aprobando un proyecto reformando el de la dársena de Verdes, en el Puerto de Vigo, por el presupuesto de 1.064.668 pesetas.

Subasta del muelle pesquero de Vinaroz, y construcción de un embarcadero en Hundise (Pontevedra).

### En el Congreso

#### LA COMISION DE MARINA

Madrid.— Esta mañana, se reunió la Comisión de Marina designando dos ponencias: una, para tratar del aumento de personal de Marina y Guerra con motivo del lanzamiento de nuevos barcos y otra, para estudiar la reorganización de la Marina civil.

COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Se reunió también en una de las secciones la Comisión de Estatutos, terminando el estudio del capítulo referente a la reorganización de la región autónoma vasca.

COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Se reunió también en una de las secciones la Comisión de Estatutos, terminando el estudio del capítulo referente a la reorganización de la región autónoma vasca.

## LA CENSURA

Madrid, 9 (12,35 n.)—En este momento nos comunican desde Gobernación a todos los correspondientes de periódicos, que queda establecida la censura previa de Prensa.

Madrid, 9 (12,35 n.)—En este momento nos comunican desde Gobernación a todos los correspondientes de periódicos, que queda establecida la censura previa de Prensa.

Madrid, 9 (12,35 n.)—En este momento nos comunican desde Gobernación a todos los correspondientes de periódicos, que queda establecida la censura previa de Prensa.

Madrid, 9 (12,35 n.)—En este momento nos comunican desde Gobernación a todos los correspondientes de periódicos, que queda establecida la censura previa de Prensa.

Madrid, 9 (12,35 n.)—En este momento nos comunican desde Gobernación a todos los correspondientes de periódicos, que queda establecida la censura previa de Prensa.

Madrid, 9 (12,35 n.)—En este momento nos comunican desde Gobernación a todos los correspondientes de periódicos, que queda establecida la censura previa de Prensa.

Madrid, 9 (12,35 n.)—En este momento nos comunican desde Gobernación a todos los correspondientes de periódicos, que queda establecida la censura previa de Prensa.

Madrid, 9 (12,35 n.)—En este momento nos comunican desde Gobernación a todos los correspondientes de periódicos, que queda establecida la censura previa de Prensa.

Madrid, 9 (12,35 n.)—En este momento nos comunican desde Gobernación a todos los correspondientes de periódicos, que queda establecida la censura previa de Prensa.

Madrid, 9 (12,35 n.)—En este momento nos comunican desde Gobernación a todos los correspondientes de periódicos, que queda establecida la censura previa de Prensa.

Madrid, 9 (12,35 n.)—En este momento nos comunican desde Gobernación a todos los correspondientes de periódicos, que queda establecida la censura previa de Prensa.

Madrid, 9 (12,35 n.)—En este momento nos comunican desde Gobernación a todos los correspondientes de periódicos, que queda establecida la censura previa de Prensa.

Madrid, 9 (12,35 n.)—En este momento nos comunican desde Gobernación a todos los correspondientes de periódicos, que queda establecida la censura previa de Prensa.

Madrid, 9 (12,35 n.)—En este momento nos comunican desde Gobernación a todos los correspondientes de periódicos, que queda establecida la censura previa de Prensa.

Madrid, 9 (12,35 n.)—En este momento nos comunican desde Gobernación a todos los correspondientes de periódicos, que queda establecida la censura previa de Prensa.

Madrid, 9 (12,35 n.)—En este momento nos comunican desde Gobernación a todos los correspondientes de periódicos, que queda establecida la censura previa de Prensa.

# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

## LA COMISION DE SUPLICATORIOS PIDE LA LIBERTAD DEL SR. LOZANO

# El Tribunal de Garantías anula la ley de cultivos de Cataluña

### PETICION SOBRE LOS DERECHOS PASIVOS DEL GENERAL VILLEBRILLE

Madrid. — Se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición de ley pidiendo se conceda a la familia del general don Enrique Villebrille, muerto a consecuencia de las heridas que sufrió en Africa, el haber integro de su sueldo, por considerarse para los efectos de los derechos pasivos, como muerto en campaña.

### El pleito entre el Gobierno y la Generalidad

#### LA SENTENCIA EN EL RECURSO CONTRA LA LEY DE CULTIVOS

Madrid. — A las 11,30 de la mañana, se constituyó el pleno del Tribunal de Garantías, con objeto de conocer el proyecto de sentencia redactado por los ponentes.

Presidió la reunión el señor Albornoz, y terminó momentos antes de la una.

La sentencia dictada es extensísima. En ella se analizan antecedentes y fundamentos de Derecho que los encargados de redactarla han tenido presente para emitir el fallo. Se declara en éste que el Parlamento catalán carece de competencia para dictar la Ley sobre contratos de cultivos, siendo esta Ley, por lo tanto, nula, como igualmente todos los actos de ejecución de la misma.

La sentencia fué aprobada por 13 votos contra 10.

### COMENTARIOS EN EL CONGRESO. — LO QUE DICE EL SEÑOR SANTALO

Madrid. — Al conocerse en el Congreso la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías, fué objeto de grandes comentarios.

El jefe de la minoría de la Izquierda, señor Santalo, decía que más que un daño al régimen autonómico, con la sentencia se produce otro mayor al interés de la República.

Considera que ha sido una temeridad haber planteado por el Gobierno la cuestión de competencia.

El Tribunal de Garantías tiene tres días de plazo para publicar la sentencia en la "Gaceta".

### Otras noticias

#### LAS NEGOCIACIONES CON LOS SOVIETS

Madrid. — El jefe de la Delegación española que marchará a París para negociar con el representante de los Soviets, celebró una conferencia con el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

#### ADHESIONES AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid. — Esta mañana visitó al señor Martínez Barrio el teniente alcalde del distrito de Buenavista, don Luis Barrena, quien le expresó su adhesión a la política radical democrática que él representa.

Con el señor Barrena ingresan en el partido del señor Martínez Barrio, un grupo considerable de amigos.

## Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

### Concursos nacionales.

#### Bases reguladoras del concurso nacional de Literatura de 1934

1.º Vistas las bases reguladoras del Concurso Nacional de Literatura de este año, elevadas a la Superioridad por esa Dirección General de su digno cargo; este Ministerio se ha servido aprobarlas y disponer que las mismas sirvan de convocatoria, publicándose en la "Gaceta de Madrid" y en tirada especial, que será distribuida en toda la Prensa y Centros literarios y artísticos de la Península, Baleares y Canarias, por medio de los señores Gobernadores civiles.

#### Bases para el concurso de Literatura

1.º Podrán presentarse a este Concurso todos los escritores españoles, hispanoamericanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias, excepto aquellos que hubieren obtenido el premio otorgado en su totalidad, en el concurso del año anterior.

2.º Este Concurso constará de dos temas.

3.º Tema a): Ensayo crítico-biográfico sobre Pedro Berruete.

4.º Cada autor podrá presentar una sola obra, original e inédito, escrita a máquina; sin que se rechacen las que estuvieren a mano, con letra clara.

5.º Se adjudicará un premio de 6.000 pesetas y dos accésits de 1.000 cada uno.

6.º Las obras irán firmadas con un lema, que se reproducirá en un sobre cerrado, en el cual figurarán el nombre y la dirección del autor.

7.º El Jurado calificador de este Concurso se formará del modo siguiente: un miembro del Consejo Nacional de Cultura, designado por el mismo; dos académicos de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, que indicará esta entidad, uno de ellos pintor y el otro crítico de Arte; un académico de la Historia, que designará la Academia; un crítico de Arte, que nombrará la Asociación de la Prensa de Madrid.

8.º Tema b): Ensayo crítico sobre pintura contemporánea.

Cada día es más importante la necesidad de procurar cauces y aportar esclarecimientos para una orientación estética de nuestra pintura.

Importa no dejarla demasiado a merced de fluctuaciones ocasionales y transitorias que la desvirtúan y descaracterizan, con grave retraso de su verdadera y recta evolución. Situarla dentro de un concepto sanamente rigurosamente tradicional, en la trayectoria hispánica marcada por Goya, y fértil influyó de manera ostensible y fértil sobre otras escuelas y tendencias extranjeras y que se considera hoy día como uno de los faros estéticos del arte moderno.

La pintura española de estos últimos tiempos, y más concretamente

### Provincias

#### EL DELEGADO ENVIADO POR EL GOBIERNO A ANDORRA REGRESA A MADRID

Seo de Urgel. — Ayer regresó a Madrid el delegado del Gobierno, señor Buhigas, que vino aquí y a Andorra para estudiar el contrato de la concesión de teléfonos de Andorra a Francia mediante la conservación de la carretera.

Se han celebrado reuniones en el palacio episcopal, con asistencia de los representantes del Consejo general de los Valles y coprinicipado francés, sobre las que se guarda gran reserva. Se cree que en ellas se ha hecho presente el malestar que dejan reflejar los españoles residentes en Andorra por creerse desamparados por el coprinicipado español. El señor Buhigas fué invitado a una comida por el Consejo de españoles en Andorra, durante la cual éstos le expusieron sus quejas.

#### UN SOLDADO ESPAÑOL QUE HA PERMANECIDO ONCE AÑOS EN PODER DE LOS MOROS

Las Palmas. — Procedente de Infi llegó el cañonero "Dato", que trajo al soldado José González Enriquez, natural de Coin (Málaga), quien desde 1923 se hallaba en poder de los moros, que le aprisionaron en un poblado de Tetuán.

Ha manifestado que ha pasado grandes sufrimientos, amonoriéndose éstos al casarse con una mora. Recientemente logró fugarse del cautiverio, hasta que por fin pudo llegar a Infi.

#### PROFESORES Y ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ARTES INDIGENAS DE TETUAN HACEN UN VIAJE DE ESTUDIOS

Tetuán. — Con motivo de la visita que realizó el Presidente de la República a la Escuela de Artes indígenas de ésta en su último viaje a la zona, mostró deseos de que fuese por su cuenta en viaje de estudios a Madrid, Toledo y Alcalá de Henares los maestros y alumnos de dicho centro, habiendo reiterado hace días estos deseos al alto comisario. Por ello, mañana saldrá para Madrid una expedición compuesta del director de la Escuela, don Mariano Bertocho; el secretario, don Joaquín Venero; los maestros y los alumnos indígenas de talla, dibujo, metalisteria, cueros labrados, cerámica, telares, tintorería, lampistería y pintura, en número de 20.

#### ARTISTA DE CIRCO HERIDO

Granada. — Durante la función de anoche en el Circo Alegria, instalado en la feria, el acróbata Eduardo Carbonell, natural de Barcelona, cayó a la pista desde un trappecio, a siete metros de altura y resultó con conmoción cerebral y lesiones graves.

#### FONDEA EL BUQUE ESCUELA "GALATEA"

Bilbao. — En el puerto exterior fondeó esta mañana el buque escuela de guardias marinas "Galatea". Parte de la tripulación salió con permiso para distintos puntos. El comandante y algunos oficiales cumplimentaron al alcalde, RIVERA

resultó con conmoción cerebral y lesiones graves.

#### LOS DAÑOS CAUSADOS CON MOTIVO DEL INCENDIO DE LA IGLESIA DE SAN JULIAN DE SEVILLA

Sevilla. — Mañana se verá en la Sección segunda de esta Audiencia, y ante el Tribunal de Jurado, la causa instruida contra Rafael García Aguilar (a) "la Pinocha" y "Custodia Romero", y Antonio Leganés (a) "la Bizca", y "María Alba", acusados del incendio de la iglesia de San Julián, ocurrido el 8 de Abril de 1931.

El Ministerio público valora las pérdidas causadas en cuatro millones de pesetas, y en 4.000, las producidas a la Hermandad de la Iniesta.

Solicita para el primero la pena de trece años, cuatro meses y un día, y para el segundo, la de diez y seis años, ocho meses y un día, mas la indemnización correspondiente.

#### LA IMPLANTACION DE LA CENSURA Y LA HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid. — A las doce y media de la noche, recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, diciéndoles: —Tengo que comunicarles, dos noticias interesantes. La primera es que la censura se extiende a todos los asuntos, es decir, que es general. Será benigna, pero se adopta para evitar que se produzcan campañas violentas, como viene sucediendo hasta ahora. De modo que desde esta noche, todas las galerías de los periódicos, desde los editoriales, hasta el pie de imprenta, deberán ser enviadas al Gobierno civil.

La otra noticia es, que acaba de comunicarse el gobernador de Jaén,

que las autoridades policíacas de dicha provincia, han detenido y se encuentran convictos y confesos, a los autores de todos los atentados registrados estos días, en la ciudad y en el campo de dicha provincia.

También se dice que de los 19 pueblos en que se había declarado la huelga, ésta había cesado en cinco.

Después el subsecretario facilitó los acostumbrados telegramas que remiten los gobernadores sobre la situación de la huelga en el campo. El más saliente es el de Jaén, y dice que a tres kilómetros de Ubeda, en el sitio denominado Piedra Higuera, fué asesinado Nicolás Moya, y que también resultó herido José Rojas Morillo.

Los demás telegramas oficiales dicen que la huelga mejora y que se registran pequeñas coacciones.

#### Provincias

#### LA GENERALIDAD Y LA LEY DE CULTIVOS

Barcelona. — En el expreso ha regresado de Madrid don Amadeo Hurtado, que conferenció con el Presidente de la Generalidad, señor Companys.

Esta noche el Gobierno de la Generalidad, acordó someter al Parlamento catalán la Ley de Cultivos derogada, por el Tribunal de Garantías.

En dicha reunión se tomó el acuerdo de que los diputados catalanes se retiren del Parlamento español el día 13. Ese mismo día emprenderán el regreso a Barcelona donde serán recibidos por las Juventudes de Cataluña.

Interrogado esta noche un Consejero de la Generalidad sobre estos extremos, se limitó a decir: —La lucha entre la reacción y la democracia republicana está planteada.

El Consejero no quiso ser más explícito.

#### DICE EL GENERAL BATET

Barcelona. — Interrogado el general Batet sobre su supuesta dimisión, se limitó a decir: —Como militar, ni pido ni re-

—Todos tenemos momentos flacos, Corito.

—¿También usted, doña Flórida?

# ULTIMA HORA

Aj cerrar la edición  
Noticias de madrugada:

## PIO BAROJA HA SIDO ELEGIDO ACADEMICO DE LA LENGUA

# Al regreso de don Amadeo Hurtado a Barcelona se reúne el Gobierno de la Generalidad para ocuparse de la Ley de Cultivos

## La censura de Prensa y la huelga de los campesinos

#### UNA NOTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid, 9 (3,20 madrugada). — En el Ministerio de Trabajo facilitaron esta noche la siguiente nota: El Ministerio ha encargado al Jurado Mixto de la Metalurgia que adopte un acuerdo en relación con la jornada de trabajo, porque ha creído que es siempre posible para resolver los conflictos que se promuevan, revisar las bases de trabajo y los acuerdos adoptados y en ese caso, después de tres meses de huelga, estimaba que el Jurado Mixto debía adoptar alguna decisión que pusiera término al conflicto o que sirviera de base para que el Ministerio adoptase una resolución concreta; pero ni el Ministerio ha mandado que los acuerdos fuesen los que han adoptado, ni ha impuesto al presidente un criterio determinado, ni siquiera le ha hecho sugerencia alguna para que el voto dirimente lo diese en uno o en otro sentido.

De todas suertes, las resoluciones adoptadas por el Jurado Mixto de la Metalurgia, contra las que

protesta la representación patronal del Consejo de Trabajo, han de tener la tramitación legal y la resolución definitiva y no se tomará sin oír, precisamente, a ese Consejo, donde esa representación patronal podrá aducir todos los razonamientos que estime oportunos, para impugnar esos acuerdos y el Ministerio resolverá con vista a todos los informes sin que pueda prejuzgarse por el momento cuál vaya a ser la resolución definitiva.

#### PROTESTA DEL SINDICATO PATRONAL

Madrid. — El Sindicato Patronal de la Metalurgia, ha hecho pública su protesta contra el tiroteo registrado anoche frente al edificio de la Federación Patronal, situado en la calle de San Bernardo y en el que dos guardias de Seguridad resultaron heridos.

#### PIO BAROJA ACADEMICO DE LA LENGUA

Madrid. — En la sesión celebrada esta noche por la Academia Española de la Lengua, ha sido elegido

académico de número el ilustre escritor vasco, Pio Baroja.

Un periódico le ha hecho por teléfono una entrevista y el autor de "La Busca", refiriéndose a su designación para académico, dice entre otras cosas que sus paisanos de Vera de Bidasoa, van a creer que desde ahora se va a pasear por la carretera con bicorneo de plumas y espada al cinto.

#### ENTREGA DE UNA PLACA A LA ARMADA

Madrid. — Esta tarde, en el ministerio de Marina, una comisión compuesta de generales, jefes y oficiales de Artillería, ofrecieron a la Marina, una placa en testimonio de agradecimiento por la ayuda moral que el Cuerpo general de la Armada, prestó al de Artillería en la época en que este Cuerpo fué perseguido.

#### LA FIESTA DEL CORAZON DE JESUS

Madrid. — Se celebró en Madrid, la festividad del Corazón de Jesús, sin que se registraran incidentes notables. Muchos edificios lucieron colga-

dos y los templos se vieron concurridísimos. Al Cerro de los Angeles fueron muchos peregrinos.

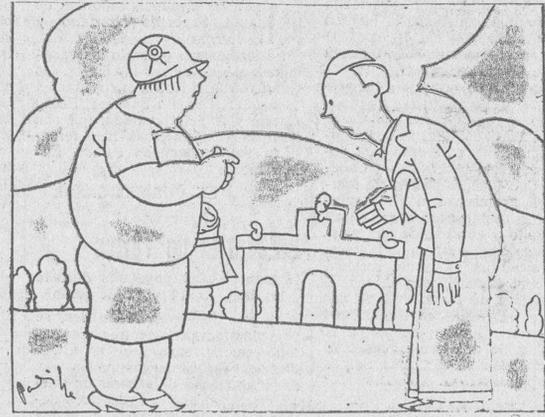
En algunas barriadas, grupos intentaron retirar de los balcones las colgaduras, siendo disueltos sin trabajo por los guardias de Asalto.

En la calle de Alcalá Zamora, un grupo observó que en el reverso de una colgadura, aparecían los antiguos colores nacionales. Se produjo alboroto y un oficial de Asalto subió al piso deteniendo al inquilino, que se apellidaba Ceballos, mientras la policía se incautaba de la colgadura.

En el Puente de la Princesa, unos grupos apedrearon a los autobuses que regresaban del Cerro de los Angeles. Un grupo hizo una descarga contra un autobús, sin producir víctimas. Intervinieron los guardias de Asalto, disolviéndoles.

En los Cuatro Caminos, otros grupos intentaron incendiar la iglesia de los Angeles y apedrearon la casa rectoral, impidiendo los guardias de Asalto, que practicasen detenciones.

Madrid, 17 de Mayo de 1934. — F. Villalobos. — Señor Director general de Bellas Artes.



—Todos tenemos momentos flacos, Corito.  
—¿También usted, doña Flórida?

### POLITICA LOCAL

## EL MITIN DE MAÑANA DEL PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

### NOTA OFICIOSA

Siguen con gran entusiasmo los preparativos para el gran mitin con que el domingo inaugura el Partido de Izquierda Republicana el ciclo de actos de propaganda de la República.

El pueblo, en estas horas tan amargas para España, viendo padidas las esencias republicanas del 14 de Abril, se apresta a llevar a cabo el gesto solemne de reafirmar la pureza de la República, presa de de todas las concupiscencias en brazos de sus enemigos.

Porque este es el impulso que guía al pueblo en los actuales momentos. Rescate y reivindicación de los verdaderos valores de la República.

Y convencido el pueblo de Salamanca de la necesidad de aunar todos los esfuerzos ante la gravedad e inminencia del peligro, acudirá a escuchar la voz de quienes, sin claudicaciones en su vida política, pueden ostentar la representación del verdadero espíritu de la República.

Los oradores que intervendrán en el acto son de sobra conocidos. El señor Sayagués templó su espíritu

husto. Yo no puedo dimitir el cargo.

#### REGRESA UN SOLDADO PRISIONERO DE LOS MOROS

Las Palmas. — A bordo del cañonero "Dato" y procedente de Infi, ha llegado el soldado José González Enriquez, natural de Coin (Málaga), que ha permanecido prisionero de los moros desde el año 1923.

#### ACCIDENTE EN UN ACUEDUCO, TO EN CONSTRUCCION

Huesca. — En Santa Liestra, en las obras en construcción de un acueducto, se ha registrado un accidente de importancia. Cuando se hacia una foto el acueducto se hundió, cayendo al río sesenta obreros.

Ha sido extraído un cadáver y hay varios desaparecidos y heridos.

#### INTENTO DE ATRACO

Alicante. — Unos atracadores intentaron apoderarse del dinero que llevaba el pagador de una fábrica de productos químicos.

Los atracadores hirieron de gravedad al cochero que conducía el vehículo, donde iba el pagador y después se dieron a la fuga, sin conseguir su objeto.

#### ENTIERRO DEL GENERAL BERENGUER

San Sebastián. — Se ha verificado la ceremonia del sepelio del cadáver del general don Fernando Berenguer.

Al acto asistieron las autoridades, los hermanos de la víctima y numeroso público.

### Extranjero

#### LA CRISIS DEL GOBIERNO BELGA

Bruselas. — El Rey ha encargado de formar Gobierno, al señor Broqueville. Este aceptó el encargo.

#### EL COMLOT DE VALDEMARAS

Kowno. — Se dice que el día 12, veinte oficiales serán juzgados por participar en el complot del ex-Presidente Valdemaras.

#### LA PROPOSICION FRANCESA

Ginebra. — La Mesa de la Conferencia del Desarme, ha acordado tomar en cuenta la proposición francesa, sin perjuicio de que sigan las gestiones particulares, sobre la reintegración de Alemania a las deliberaciones de la Conferencia.

### RIVERA

## NUESTRO BUZON

### ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por nuestro buzón de la calle de García Barrado, núm. 25, gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

en sus luchas juveniles al frente de la F. U. E. El señor Joven, al frente del gobierno de varias provincias, entre ellas Salamanca, dejó la huella de su política noblemente republicana. El señor Barcia, por su gestión al frente de los altos cargos del Estado y en la actualidad desde el alto puesto de la Jefatura de la minoría de Izquierdas, no ha hecho sino ir acrecentando su prestigio muy anterior a la República y no necesita presentación ante el pueblo de Salamanca.

Las localidades para el mitin del domingo están casi agotadas y dada la envergadura del acto, se quedará gran parte del público sin poder escucharlos.

La secretaria del Partido de Izquierda Republicana estará abierta desde las seis de la tarde, mañana, sábado, para despachar las escasas localidades que quedan.

#### BUSCO

en todas las capitales, pueblos, villas y aldeas de España, Agentes y Comerciantes para la venta de Ampliaciones Fotográficas al Cromoleo. Nota de precios y condiciones, a quien lo solicite, José Castilla, Oriente, 27, Sevilla.

6-1

## EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Lea usted EL ADELANTO



NOTICARIO MUNDIAL

Vuelo a la estratosfera
Patrocinada por la National Geographic Society, se está preparando una ascension a la estratosfera con un balón de 100.000 metros cúbicos de capacidad...

Transporte de una casa
Génova.—Debido a una reforma urbana, se trataba de demoler una casa para reconstruirla en otra...

La velocidad horaria de los transportes
Berlín.—En un estudio publicado por la Asociación de Maquinistas Alemanes se constata que en 1930 las diligencias más rápidas recorrían siete kilómetros a la hora...

La reelección de Masaryk
Praga.—Sigue siendo objeto de grandes comentarios el hecho de que en la reelección de Masaryk sea presidente de la República checoslovaca muchos diputados...

La entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones
Berlín.—Para el caso en que prevaleciera la maniobra de Francia, la que después de su reciente alianza militar con Rusia desplega una gran actividad para que Rusia sea admitida en la Sociedad de Naciones...

Acuerdo militar con Rusia
París.—Volviendo a la política tradicional francesa de alianza con la Rusia zarista, el ministro radical Herriot ha negociado con el Gobierno soviético un acuerdo militar...

De Inglaterra a Australia en quince días
Londres.—La aviadora Joan Banner ha hecho la travesía de Inglaterra a Australia en quince días, batiendo el record anterior de Amy Mason por cuatro días...

Juicios sobre la aviación italiana
Berlín.—La "Kreuz-Zeitung" dedica un largo estudio a la aviación italiana, poniendo de relieve como Italia por primera vez entre todas las potencias ha desarrollado la aviación de masas...

Epidemia de perros hidrofóbicos
Helsinki.—Una ola inexplicable de casos de hidrofobia ha aminorado el país, millares de perros y gatos han enfermado, y más de trescientas personas tuvieron que ser asistidas en el Instituto Pasteur de Dorpat.

Aviación de altura
Roma.—El ministerio de aeronáutica ha creado una sección de aviación de altura para la preparación y entrenamiento del personal...

El estudio y realización de aparatos especiales para vuelos de altura, y la realización práctica de los problemas relativos a la navegación aérea de altura y estratosférica...

Inauguración de los trenes populares
Milán.—Con el primer domingo de Junio se han inaugurado los servicios de trenes populares, a precios reducidos que tanto éxito han alcanzado en los años anteriores...

La predeterminación de los sexos
New-York.—En la clínica de la Universidad de Boston se han realizado ensayos sobre 468 casos de mujeres embarazadas para determinar el sexo de los niños antes del nacimiento...

El plan de la cosecha de trigo
Roma.—La Confederación Nacional de los Sindicatos de Agricultura ha estudiado ya hasta en sus más mínimos detalles un plan para ejecutar la cosecha del trigo. Se han dispuesto también las emigraciones de provincia a provincias...

Los problemas del desarme
Ginebra.—Con motivo de los discursos pronunciados en Ginebra por los señores Simón y Barthou, se ha creado gran impresión al constatar la divergencia entre los puntos de vista de los círculos de la sociedad de las Naciones...

CAMIONETA Ford, moderna, ruedas gemelas, carga dos mil kilos, se vende. Para tratar, con Cipriano Blázquez, en Alba de Tormes.

Centro de Colaboración Pedagógica de Fuentesguinaldo

Octava zona

El viernes, 1.º de los corrientes, se reunieron en la escuela graduada de niños de esta villa, en cumplimiento de lo ordenado por el señor inspector de esta zona, don Adolfo Maillo, los señores maestros y maestras de esta villa, los de Castillejo de Azaba, al fin de comenzar la serie de reuniones mensuales...

Se ha autorizado la circulación por las carreteras del Estado de los siguientes automóviles: Número 3.081 Ford, de don Ricardo Encinas Hernández; 3.082 Dodge, de don Sinfoniano Rodríguez García; 3.083 Fiat, de don Virgilio Jerez Fernández; 3.084 Chevrolet, de don Manuel Entisne Riesco; 3.085 Chevrolet, de don César González Calzada; 3.086 Ford, de don Manuel Sánchez Holgado; 3.087 Fiat, de don Francisco Hernández; 3.088 Fiat, de don Andrés García Blanco; 3.089 Ford, de don Anselmo García Téllez; 3.090 E. S. A., de don Antonio Fernández.

Seguidamente don Severino Morán da lectura a una breve ponencia sobre el tema "Organización del trabajo en la escuela unitaria", el cual, después de establecer las condiciones indispensables que requiere esta clase de escuelas, para que la labor escolar sea fructífera, traza un gráfico originalísimo, que compone las diversas fases que necesita darse a un trabajo escolar, para que éste responda al nombre que modernamente debe tener su contenido, y marca gráficamente también la marcha del maestro, a fin de que aquél resulte ordenado y bajo la vigilancia suya en todas las secciones.

Puesto a discusión fué aprobado íntegramente y calurosamente aplaudido. Acuérdase, por último, suscribirse a dos revistas pedagógicas y el comienzo de formación de una Biblioteca Pedagógica, para ser utilizada por los maestros del Centro, y para término de la reunión, encargarse voluntariamente los señores maestro y maestra de El Puyo, para la reunión próxima, de una lección práctica, la última, y del tema "El libro en la escuela. Libros de lectura y libros de materias. Uso adecuado de unos y otros", el primero.

Junio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Asimismo la señorita María Roda, maestra de Navasfrías y hábil intérprete musical, hécese cargo del tema "Selección de cantos charros, para el cultivo escolar de la música", y como tema general, para el trabajo en común durante el curso, "Ensayo de un programa escolar mínimo". Reunieron más tarde todos los maestros en fraternal comida, con lo que estas reuniones, a más del valor pedagógico que tienen, sirven para estrechar los lazos de afecto que deben unirse a todos los maestros, para bien de la cultura y más fácil consecución de nuestras justas reivindicaciones.

OBRAS PUBLICAS

Circulación de automóviles
Se ha autorizado la circulación por las carreteras del Estado de los siguientes automóviles: Número 3.081 Ford, de don Ricardo Encinas Hernández; 3.082 Dodge, de don Sinfoniano Rodríguez García; 3.083 Fiat, de don Virgilio Jerez Fernández; 3.084 Chevrolet, de don Manuel Entisne Riesco; 3.085 Chevrolet, de don César González Calzada; 3.086 Ford, de don Manuel Sánchez Holgado; 3.087 Fiat, de don Francisco Hernández; 3.088 Fiat, de don Andrés García Blanco; 3.089 Ford, de don Anselmo García Téllez; 3.090 E. S. A., de don Antonio Fernández.

Conducción
Se han dado carnet de aptitud para conducir automóviles a los señores siguientes: Don Juan Robles Illescas, don José García Rico, don Florentino Martín García, don Moisés Rodríguez, don Bienvenido Martín Hernández, don Jesús Martín, don José García Palau, don Manuel García Toves, don Mateo Hernández Rodríguez, don Antonio González López, don Santiago Esteban Sánchez y don Andrés Marcos Rodríguez.

Morfología hispana

TOLEDO LA IMPERIAL Y TOLEDO DE AMERICA

Las corrientes amistosas de mayor apariencia pueril, pueden llegar a cristalizar en realidades magníficas de fraternidad y de acercamiento. Simplemente, un coleccionista de sellos hace amistad con hombres de lejanos pueblos bajo la estrella epistolar y sin darse cuenta, sin que la finalidad del intercambio vaya encaminada a otra cosa que no sea la de contribuir mutuamente a lograr la colección en variedad y calidad, esos hombres que sienten una predisposición coleccionista van dejando una corriente de simpática amistad sobre las fronteras. El intercambio universitario es otra de las corrientes que tienden a armonizar los intereses de la clase juvenil que se abre paso en las esferas intelectuales de la vida, en todos los pueblos. Unos jóvenes de Toledo, la bella ciudad española de sortilejos y misterios en su pasado, atalaya del centro de España que evoca grandezas espirituales, refugio de los comuneros de Castilla y cofre donde se guardan valiosos vestigios del arte español, por jóvenes, quizá, también se pusieron en actividad para fraternizar con los ciudadanos de Toledo yanqui del Estado de Ohio, por impulsos del nombre que bautiza a las dos ciudades homónimas. Los trabajos de atracción realizados por nuestros toledanos, principalmente por el gran periodista don Francisco Gómez Hidalgo, han tenido un resultado magnífico, como merecía tan rico ejemplo del espíritu que acompaña siempre a todas las gestas y empresas de clara hispanidad. El alcalde de la Imperial Toledo ha entregado en acto oficial en el que también ha participado el Gobierno de la República, al colega yanqui, las llaves de oro de la ciudad del Tajo, ofrenda que es el más ferviente ofrecimiento del solar hispano a los americanos de la Toledo de Ohio, con promesas de amistad firme y duradera.

Este acontecimiento, sencillo y simbólico en toda la solemnidad de las obras simpáticas, nos sugiere otros comentarios, porque entendemos, que el caso aislado del abrazo de nuestra pintoresca y monumental Toledo, con la industriosa y moderna Toledo de Ohio, pudiera repetirse con otros pueblos y rincones que aún conservan denominaciones españolas, raíces gramaticales castellanas y patronímicos que recuerdan en espejismo morfológico otros rincones de España, que tanta espiritualidad ha regado por el mundo durante sus buenos tiempos de expansión territorial. La toponimia americana, todavía, a pesar de las derivaciones y barbarismos, aun conserva muchos recuerdos de la influencia española. La República de Colombia, cuyo nombre no se debía haber asignado a la porción del territorio americano que hoy comprende, y si a toda América en obligado homenaje y por el buen nombre de Cristóbal Colón, tiene numerosas poblaciones, municipios y departamentos en los que palpita España, con sus nombres llenos de tipismo y de graciosa solera regional. También Toledo brilla en Colombia y en Filipinas. Por el suelo colombiano se vierten los nombres de Santander, Segovia, Madrid, Zaragoza, Córdoba, Málaga, Granada, Pamplona, Lérida y otros nombres españoles que parecen ser el reflejo de nuestra tierra. Bien se conoce la influencia de España durante el lapso de conquista de 1533 a

La festividad del Sagrado Corazón de Jesús

Hoy comienza el novenario

Ayer, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, desde primeras horas de la mañana, aparecieron numerosos balcones con colgaduras. En todas las iglesias se celebraron misas de Comunión general, concurrencísimas de fieles. En la Clerecia, a las ocho, se celebró misa de comunión general, que ofició el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario de la diócesis. Concluyeron más de 1.000 fieles. A las 10.30, se celebró la misa mayor con exposición, oficiando de preside el muy ilustre señor don Miguel García Alcalde, chantre de esta catedral. A las cinco de la tarde fué la Cruzada Eucarística, y la función solemne a las cinco y media, predicando el reverendo Padre Augustino Salgado, quien de manera elocuente trató de la devoción al Sagrado Corazón y los beneficios redentores que esta devoción produce a la Humanidad. Después fué la bendición con el Santísimo y reserva solemne. Hoy da comienzo en la iglesia de la Clerecia, la novena del Sagrado Corazón. Por la mañana, a las seis y a las ocho, misas con plática y comunión. Por la tarde, a las siete y media, predicará el reverendo Padre Augustino Salgado.

Jubileo del Sagrado Corazón

El día 24, se celebrará el jubileo con misa y exposición a las once de la mañana. El jubileo se gana en la iglesia de la Clerecia, desde el mediodía del sábado, 23, hasta la media noche del domingo, 24. El día 30, será la despedida, con misa de comunión general, a las seis y a las ocho, y procesión eucarística con visita de altares a las siete de la tarde.

NOTICIAS

El Centro de Contratación de Monedas fijó para ayer, los siguientes cambios de divisas: Libras: Máximo, 37,05; mínimo, 36,95. Francos: Máximo, 48,50; mínimo, 48,40. Dólares: Máximo, 63; mínimo, 63,80. Marcos: Máximo 2,795; mínimo, 2,78. Francos suizos: Máximo, 328,75; mínimo, 238,50. Belgas: Máximo, 172; mínimo, 171,75. Escudos portugueses: Máximo, 34; mínimo, 33,60. Coronas checas: Máximo, 30,70; mínimo, 30,50. Coronas danesas: Máximo, 1,66; mínimo, 1,64. Coronas suecas: Máximo, 1,92; mínimo, 1,90. Coronas noruegas: Máximo, 1,87; mínimo, 1,85. Florines: Máximo, 4,98; mínimo, 4,97.

Bajan los dólares dos céntimos; los marcos, cuatro, y los francos suizos, 50.

van ligeras lluvias por el golfo de Vizcaya y aguaceros tormentosos por la meseta central, Cataluña y Levante, pero disminuye la nubosidad por todas las regiones. La temperatura ha descendido por la mitad oriental. Tiempo probable: Centro, Cataluña y Levante, cielo nuboso y algunos aguaceros tormentosos; Cantábrico, vientos del Norte y ligeras lluvias; resto de España, buen tiempo, nuboso.

DOCTOR HONORARIO ESTEVEZ PULMON Y CORAZON RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Afuera de Sánchez Ruano, calle H, número 4

Partido Agrario Español

Confidencia de don Antonio Miguel Romero
En el local del partido, y ante numerosa concurrencia, ha dado la anunciada conferencia el inteligente agricultor y ganadero, secretario de la Comisión técnica en el partido, don Antonio Miguel Romero, sobre el tema "Algunas observaciones sobre la Reforma Agraria". Después de hacer una ligera historia de la propiedad, se ocupó de la Ley de Reforma Agraria, atacando el principio de retroactividad que en ella figura y su espíritu socializante, que tiende exclusivamente a la desaparición total del derecho de propiedad para que los obreros dependan sólo de los dirigentes del Estado como único propietario.

Defendió a la clase de arrendatarios que cumplen la función social, diciendo que deben de tomarse medidas para convertir a estos arrendatarios en propietarios, porque de una parte se produce la estabilidad en la vida de la sociedad; de otra, una mayor producción en el campo, porque siempre se cultiva mejor lo propio que lo arrendado, y, por último, porque también se produce un régimen de más justicia en la distribución. Pero es necesario —dice— respetar los derechos de la propiedad en una buena ordenación jurídica, sin perjuicio de que esta propiedad tenga sus limitaciones y sufras los cambios en cuanto al sujeto de la misma que demande el interés general, pero procediendo siempre en la justa indemnización. Hace ver la diferencia entre que el propietario sea un particular o el Estado, señalando las ventajas de que lo sea el primero.

Se ocupó asimismo del contrato de arquería que el socialismo quiere hacerle desaparecer para que no existan aparceros, es decir, interesados en la explotación y en la producción, sino propietarios y obreros para poderse enfrentar los unos con los otros y para que estos últimos puedan cotizar en las Casas del Pueblo. Con este motivo, censura la forma en que se ha regulado este contrato en las Bases de Reforma Agraria, y asimismo en que aparece regulado en el proyecto de Arrendamientos. Se estimó que este contrato se debe fomentar para armonizar el capital y el trabajo, ya que constituye una especie de sociedad y ambas partes están interesadas en la mayor producción campesina.

Comentó las diferencias que hay en la calidad de los terrenos, que no se puede hacer una intensificación ciega de cultivo sin grandes perjuicios para la riqueza nacional, muy especialmente para la ganadería, que para nada se ocupa de ella la Reforma Agraria, hasta el punto de haber disminuido de una manera alarmante y que terminará por desaparecer si no se acude pronto a su remedio. Atacó las ocupaciones temporales, las expropiaciones sin indemnización, y propuso como solución la parcelación en propiedad a los labradores, a pagar en quince años, leyendo un estado, mediante el cual, sólo con los 50 millones de pesetas que se gastan en el Instituto, se llegaría a hacer en un plazo de 110.000 nuevos propietarios y una parcelación de más de un millón de hectáreas, recogiendo el Estado todo lo anticipado y no costándole, por tanto, absolutamente nada, agregando el conferenciante que pudiera aumentarse la cifra presupuestada para aumentar las parcelaciones, y por tanto el número de pequeños propietarios, que es lo que interesa a la sociedad.

Terminó condenando la huelga de campesinos, y la necesidad de la aprobación rápida de dos proposiciones de ley presentadas por el Partido Agrario Español, en el Congreso; una de regulación del mercado del trigo, siendo el Estado el comprador en la época de la recolección por el precio de la tasa mínima que se fijará, constituyéndose depósitos de seguridad que después cedería a las fábricas harineras en los momentos de escasez y a las regiones donde hiciera falta, y otra fijando un tipo máximo que no pueden sobrepasar los municipios en los repartimientos generales por utilidades de los pueblos en las cuotas por la parte real como existía antiguamente, y de esa manera evitar los grandes abusos que se están cometiendo con los propietarios forasteros. El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado a la terminación de la conferencia.

SE VENDEN 50 cabras nuevas, bien seleccionadas, en la dehesa de las Cuestas (Pedrosillo de los Añes). Para informes, con el número, en dicha dehesa.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, pral, izquierda

La nueva entidad nacional Cinearte acaba de instalar sus estudios cinematográficos en la plaza del Conde de Barajas, 2, Madrid. Ampias salas dotadas de todos los adelantos de la técnica moderna de cine permiten la filmación de toda clase de películas sonoras y parlantes. Un excelente equipo de impresión sonora garantiza un trabajo de calidad. Asimismo dispone la entidad de un espacio y un bien dotado laboratorio, con maquinaria automática para el revelado y el tiraje de copias. Se están realizando importantes reformas en el edificio, que quedará capacitado para que en él puedan actuar los más exigentes técnicos del cine sonoro.

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24. 1.º, IZQUIERDA
MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254
Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca, de diez a una, los días 17 y 18 de Junio

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos: "Estado general: Pasan más al Este y pierden intensidad las presiones bajas del Continente, de las que quedan varios núcleos de poca intensidad por Europa central y meridional. Las presiones altas están a lo largo de las costas del Atlántico. Por nuestra Península se obser-

LA LECHE "SAM"
EN ENVASES INVOLABLES ES GARANTIA DE PUREZA Y SALVAGUARDIA DE SALUD
SERVICIO A DOMICILIO
POZO AMARILLO, 17
TELEFONO 2215

DE INTERES PARA PEQUEÑOS Y FAMILIAS PARADAS
Pueden dedicarse a recoger cornezuelo, flor de manzanilla amarga y dulce, de amapola, malva y sauco, para una casa alemana, pagaría a buenos precios. Se necesitan acaparadores en los pueblos de producción. Para informes en
SAN PABLO, 26.-Teléfono 2210
Almacén de naranjas molles de Orihuela. - Patatas nuevas. - Y huevos fresquitos de la tierra. Se sirven a domicilio

Una célebre estrella del Cine dice cómo se puede Conquistar al Hombre deseado



3 Preceptos Infalibles

Este triple Plan, para conquistar al hombre de sus sueños, es verdaderamente maravilloso... y es además tan sencillo, fácil y rápido...

directo que contiene, efectivamente verdadero "Biocel". Sea usted afable. El medio más rápido para ejercer influencia sobre un hombre, es adularle. Sea usted femenina en el vestir, en la elección de su atavío, de los productos de belleza, de tocador, etc. La Nueva Crema Tokalon, Alimento de la Piel (Color Rosa) nutre la piel durante toda la noche, alimentándola con verdadero "Biocel". Suprime rápidamente todas las imperfecciones de la tez y hace que el cutis sea fresco, firme y rosado. La Nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) nutre la piel durante todo el día y hace que los póvulos de arroz sean invisibles y adherentes. En muy pocos días, le blanquea a usted gradualmente la piel con tres mátiases. Se garantiza el éxito en todos los casos; si no, se devolverá el dinero. Sign las sencillísimas reglas que indicamos, y verá cómo rápidamente conquista al hombre que desea. Por muy refractario que sea, no podrá resistir a los oropejos anteriores.—Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande y pesetas 1,90, tamaño pequeño (tímbre incluido).

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
Barómetro, 694,2. Sombra, 27,6. Mínima, 6,0. Seco, 26,0. Húmedo, 16,0. Viento, SE.-fuerza 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

## Carta de la Habana

### LA LIBRE CUBA

Desde que Grau San Martín llegó de Méjico, los revolucionarios cubanos se han crecido contra el Presidente Mendieta. Anuncios de crisis. Malestar. El Secretario del Presidente habrá dimitido cuando estos renglones se lean en España. Los estudiantes insisten en colocar al repatriado San Martín al frente del Gobierno.

¿Y Batista? ¿Qué se ha hecho del Batista, que parece que empieza a no contar en la cosa pública? El sargento que saltó a Coronel, después del salto parece decidido a permanecer detrás de la cortina como esos personajes decisivos de las películas americanas. En cierto modo, la actitud de este pueblo, es desconcertante. Hace la revolución, exalta a Grau a la más alta magistratura del país y lo deja marchar, como si tuviera el gusto de cultivar la deportividad revolucionaria y lo hubieran dejado irse por la satisfacción de armar nueva trifulca para volverlo a reponer.

Mendieta, tiene propósitos de convocar una conferencia con los jefes políticos que le eligieron para analizar ante ellos la situación y presentarles un plan de solución. Si se le rechazara la tregua política, dimitirá. El caso es trágico y frías de Presidentes. Se da el caso que desde 1914 hasta 1933, solo hubo en Cuba los siguientes jefes de Estado: Menocal, Gómez, Zayas y Machado, y en los seis meses de maremagnum político, en un solo día hubo cuatro Presidentes: Grau, Batista, Hervía y Mendieta. Esto no es serio; los cubanos parecen decididos a demostrar que no saben vivir más que con dictaduras o con el predominio de Norteamérica. Y esto, no debe ser, cuando se vocifera en nombre de la libre Cuba...

LUIS CABRERA

Habana y Mayo 1934.

## Defectos de raza

### La lentitud española

La lentitud es la característica más acusada de los españoles. Por encima de todas las disciplinas está nuestra tranquilidad, nuestra laxitud, nuestra pereza. Ese viejo "ya lo haremos mañana" bulle y retule sobre todo sentido político. Por eso, muchas veces ha llegado a creer que nuestros grandes problemas no son producto de acción política, sino de la carencia de una disciplina social, de una organización que al ciudadano español no se le da en ningún centro docente. El carácter se modula y corrige la fuerza de enseñanzas.

A excepción hecha de los medros personales de tipo político, nada o casi nada halla en España el eco de la rapidez. Y, lo que es peor, es que, generalmente, las cosas de más importancia son las que se suman en la cima de la indiferencia, del olvido y del retraso. Todo se hace lentamente. Todo tiene que esperar. Por eso las iniciativas arrastran en España una serie de amarguras incomprensibles.

—Pues, nada, Si, señor. Venga usted cualquier día de éstos; ésta es la frase usual, cuando interesa mucho una proposición. Jamás se oye decir: —Perfectamente. Como eso es muy interesante, hablaremos de ello mañana mismo.

Porque el "cualquier día de éstos" significa dos semanas o un mes después. Cuando no significa el aplazamiento eterno.

Y, una vez que el asunto ha interesado por completo, comienza las dilaciones, los obstáculos, las ausencias. Parece como si las gentes de este país pusieran todo su empeño en evitar la prosperidad de toda iniciativa posible para la patria o para cualquier negocio o empresa, sea de la índole que sea. En algunos casos también sucede que a las primeras de cambio no le responden a uno. En otros, cuando le indican que vaya al día siguiente, no piensan que ese día estarán en viaje o entretenidos en otra ocupación. Piensan después: "Ya volverá". Y se quedan tan tranquilos.

Estas características que tanto desesperan a los extranjeros que tienen que convivir con nosotros y a los españoles que poseen un sentido de la vida un poco más amplio y más exacto, son las causantes de la lentitud con que aquí se realizan todas las grandes obras. A mi no me extraña que la magna Expedición Iglesias al Amazonas lleve cerca de cuatro años de preparativos, ni que la ascensión a la estratosfera del sabio profesor Herrera no se haya efectuado, ni que tampoco haya tenido lugar mi Expedición a la Guinea, a pesar de todos los pronunciamientos favorables, y es esto que está pendiente de un trámite oficial.

Cualquier proyecto que en la mayor parte de los países extranjeros se ejecuta en unas semanas o, a veces, en unos días, aquí dura meses y hasta años. Y es porque toda

nuestra atención se concentra en la cosa política y en las discusiones que ésta engendra. Un diputado que amenaza con separarse de un partido o un concejal que se disgusta con el alcalde, ofrece más interés que la acometida de una empresa de gran envergadura patriótica. Y, naturalmente, gracias a esto ni tenemos marina mercante, ni líneas aéreas, ni grandes colonias, ni una economía fuerte y sana, ni abundantes riego para nuestras secas tierras, ni marina de guerra como corresponde a una primera potencia mediterránea, ni un turismo crecido que rinda abundantes ingresos, ni... ¡A qué seguir! No tenemos nada de lo que deberíamos tener y de lo que la imaginación española es muy capaz de crear.

En la conversación privada todo se acepta hasta con entusiasmo. Pero cuando llega la hora de hacer... es cuando surge, irremediable, intaliblemente, el carácter apático del español. Y si en las esferas particulares se deja sentir esta tendencia y suicida influencia, no digamos lo que ocurre en las esferas oficiales, en los centros del Estado, donde el amigo que va a comentar cualquier vanalidad es recibido mucho antes que el señor que lleva, de

## ESPECTACULOS

### Coliseum

Ayer se proyectó, con asistencia de numeroso público en las dos secciones, la bonita película "Déjame pasar la noche contigo", en la que la deliciosa actriz Jenny Jugo alcanza un éxito magnífico. La película es entretenidísima y gustó mucho, así como el complemento, otro de los magníficos documentales de la U. F. A., sobre la vida de los pájaros.

**CASAS** con corrales y tenadas, locales para almacenes y viviendas, todo de nueva construcción, se venden, en Gomecello. Informarán, Gran Capitán, 3, y en Pedro-sillo el Ralo, Amador Gamallo, maestro de Obras.

**INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS.** Reparaciones de aparatos eléctricos, baterías, acumuladores, dinamos y motores, devanados inducidos, magnetos y bobinas delco. Carga de acumuladores. Trabajos de garantía y precios módicos. San Pablo, 23, frente a la calle Palominos.

**Roque** Relojería fina DOCTOR RIESCO 26 y 28



Diseño de las primeras monedas de la República, que se pondrán pronto en circulación

bajo del brazo los trozos de un proyecto trascendental.

Discursos, declaraciones, comentarios, charlas, constituyen el eje de nuestra vida nacional. Por eso no concebimos al político que habla poco. Parece como si más la obra misma admirásemos la exposición de ella. Un discurso magnífico nos hace simpático a un político. Una labor de un político no llega a nosotros, no nos conmueve si no va acompañada del verbo cálido y florido del autor.

En España no acabamos de comprender que es necesario hablar menos y hacer más. Y, sobre todo, no dejar para mañana lo que es posible hacer hoy. El "Times is money", de los ingleses, no conculga con nosotros. Y es una verdadera lastima. Así hay también una diferencia tan notable entre Iglesias y nosotros.

ALFREDO SERRANO

## De Moraleja del Vino

### UNA BODA

El día 30 de Mayo se celebró la boda de la bella y simpática señorita Eustaquia Rodríguez Sánchez, de esta localidad, con el joven Manuel García Rubio, camarero del Hotel Suizo de Zamora.

En la mañana del 30, en una caravana de automóviles, nos trasladamos desde la ciudad de Doña Urraca a este alegre y divertido pueblo, con el propósito de acompañar a los nuevos contrayentes en sus últimos momentos solteriles, para pasar a la nueva vida de felicidades.

A las ocho de la mañana, en la casa propiedad de doña Teresa y don Alfredo, padres de la novia, se nos obsequió con unas sabrosas sopas, cocinadas por los más excelentes cocineros de Zamora, don Cristóbal Puche del Hotel Suizo; don Maximiliano Gutiérrez, del restaurant Moderno; don Valeriano González, hotel Las Cuatro Estaciones; Mariano Maíllo, hotel Antonio, y la afamada cocinera de esta localidad doña Eloina Ramos.

Seguidamente, acompañados de más de sesenta invitados, pasamos al santo templo, donde el virtuoso párroco don Antonio Sánchez, bendijo la santa unión.

Apadrinaron a los nuevos conyuges doña Juana García y don Juan Herrero, hermanos del novio, de Salamanca. Firmaron el acta matrimonial don Cristóbal Puche, don José Cuadrado y don Maximiliano Gutiérrez.

Momentos después se organizó un animado baile en el Casino de sociedad El Recreo. A las dos de la tarde se nos sirvió un espléndido banquete. Se regresó al mencionado baile, y a las cinco de la tarde se nos sirvió un refresco, a cargo de los padrinos, con helados, dulces, almendras y habanos. Se organizó de nuevo el baile, que duró hasta las diez de la noche, en la que se nos sirvió un segundo banquete, en el que los cocineros pusieron toda la esencia de su profesión, y servida por diversos camareros, en los que figuran Modesto Velasco (El Geranio), Gonzalo Pérez, Jerónimo Revuelta El Rubio, Aurelio Vinas (El Imponente), José Cuadrado (Faraón) y Luis Vivas (El Terrible).

Ya avanzada la hora, regresamos a Zamora.

Los novios, a los que deseamos una feliz e interminable luna de miel, han salido para Salamanca y Llorodrigo, residencia de los padres del novio, doña Concepción Rubio y don Juan García, cartero de Anaya de Alba.

EL CORRESPONSAL

## VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

### "ANTOLOGIA DEL DISPARATE"

He aquí, en el libro así titulado, una producción originalísima que acaba de dar a la estampa la casa editorial Gustavo Gili, producción que firma Pescatore di Perle, gran escritor argentino autor de otras creaciones de mérito que popularizó ese su pseudónimo al pie de la sección "La paja en el ojo ajeno" de la revista "El Hogar", de Buenos Aires.

Precisamente el articulista, amigo de "Pescatore" y también colaborador, hace años, de la revista de referencia, siguió con curiosidad y simpatía las aportaciones del zahorí crítico, dando a conocer aquí en España tan original labor, mediante una crónica encoimástica aparecida en "Mundo Gráfico", de Madrid, en 1925, crónica que fué reproducida, espontáneamente, por otros periódicos y revistas.

"Antología del disparate" es una selección de gran número de crónicas aparecidas en "La paja en el ojo ajeno", de "El Hogar", a lo largo de dos lustros, crónicas que fueron divulgando "urbi et orbe" la gran caza de gazapos históricos, científicos, lingüísticos, biográficos, etc, que hacía su autor a través de copiosas lecturas de libros, revistas y diarios de habla castellana. Labor amplia, profunda, de alto sentido cultural y educativo, puesto que propende a la perfección y a evitar que los escritores—frecuentemente incurso en el error, más que por desconocimiento, por la improvisada labor—influyan perniciosamente en la masa lectora.

Es curiosísimo y altamente atractivo este libro, con el que su autor denota ingenio, amenidad y erudición. Por él desfilan infinidad de escritores españoles e hispano-americanos contemporáneos, algunos bien ilustres, de quienes "Pescatore di Perle" apunta patentes errores—y, a veces, coincidencias que dijéranse plagios. Merecen plácemes tanto su autor, al haber decidido dar a gran parte de su labor en este orden la permanencia que supone ser recogida en volumen, como su editor, el gran don Gustavo Gili, tan acogedor y entusiasta de todos los positivos valores.

### "HISTORIA DE LAS DOCTRINAS ECONOMICAS Y SOCIALES"

Esta es otra de las excelentes novedades que ofrece la casa Gustavo Gili. Obra escrita por el doctor V. Totomianz, Profesor de las Universidades de Moscú y Praga, traducida de la segunda edición alemana por el ilustre sociólogo don Vicente Gay, Catedrático de la Universidad de Valladolid, constituye admirable exposición histórico-crítica que por su concisión, claridad y certera doctrina ha merecido apreciaciones tan concluyentes como esta del Profesor Herkner, de la Universidad de Berlín: "No existe ninguna historia de las doctrinas económicas y sociales mejor que ésta, ni tan apropiada como ella para difundir la ilustración en la masa popular, y para estimular al mismo tiempo a los estudiantes en la ampliación de sus conocimientos".

Excelente manual, de lectura amena y fácil, sumamente útil para la legión de estudiantes, aficionados a las cuestiones económicas y sociales y, en general, para to-

da persona que desee adquirir concepto lúcido en orden a este linaje de conocimientos. Junta a ese su carácter vulgarizador el rigor científico y didáctico que puede desear el más exigente. De una manera sintética, pero completísima, ofrece la visión panorámica del desarrollo secular de las formas económicas del mundo de la antigüedad, no omitiendo principios, sistemas y escuelas de alguna importancia, para llegar a las actuales ideas.

ANGEL DOTOR

**GARRAFAS**  
VACIAS, MUY BARATAS  
Droguería Ramírez, Rúa, número 2 Salamanca 6-3

**Santiago Hernández Martín**  
MEDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12

SE ARRIENDA O VENDE la finca número 19 de Afueras de San Bernardo. Informarán en la misma. 3-a-3



La señorita Herminia Méndez Martín y don José F. del Campo, que ayer, en la iglesia de San Julián, a las once de la mañana, contrajeron matrimonio (Foto Emiliano).

## Carta de Viena

### Los pies y la sábana

En el tablero universal, la pequeña Austria se ha cuadrado. En Europa, en la vejezima Europa, se está preparando el tablero para una empeñadísima partida de ajedrez macabro y atucinante. Todo son conferencias para ver, el modo de encauzar el mundo hacia el desarme y como reciproca de este propósito de indole exterior, todos los días, los internacionalistas, tienen una gran parada militar, todos las manobras navales o un desfile de alardes bélicos, del que poder escribir un comentario.

Todo es propósito de paz y todo acusa alardes de fuerza bélica. Cuando más se habla de desarme, más se está accionando con las armas.

Un amigo mío, austriaco cien por cien, como se dice ahora, no hace muchos días comentaba conmigo el viaje de sir John Simon a Ginebra. Nuevas parlas—me decía—que riman mal con la flota estadounidense, con los alardes italianos manifestados hasta en los stadiums deportivos, con los desfiles alemanes y la intransigencia francesa a que desaparecieran los submarinos. Y así es...

No tenemos remedio, el mundo se ha embravecido de soberbias y hace gimnasia al aire libre para que todos se contemplen y todos se teman. Cualquiera día, el más audaz, el más insensato o el más inconsciente, se arranca y volvemos a dar trabajo a los historiadores universales y a desacerditar: la tan pregonada civilización.

Mi amigo, no excluía a Austria del programa que se fragua contra el lirismo de la paz. Dollfus, pese a su estatura, se ha crecido también. Ha creído que todo el mundo está compuesto por socialistas austriacos, y al mirarse al espejo de la Internacionalidad, se ve como sobre una luna cóncava, alto, muy alto, altísimo... por eso sopre riendo cuando se ve llamar el pequeño canceller. Como dicen ustedes, los españoles—terminó mi amigo—el mundo, olvidado el limpio e inteligente concepto de humanidad, estira los pies más de lo que le da de sí la sábana.

Y con esta reflexión de un austriaco rubio y cuadrado como un alemán, concluimos...

ANGEL SAAVEDRA

Viena, Mayo, 1934.

## Agrupación Musical Salmantina

### EL BAILE DE MANANA

La notable banda de música "Agrupación Musical Salmantina", constituida recientemente, bajo la dirección del maestro don Zacarías del Solar Gil, y que lleva alcanzados grandes éxitos en sus actuaciones, ha organizado, a requerimientos de varios jóvenes un gran baile en el magnífico Salón Ideal, para mañana, domingo, de diez de la noche a dos de la madrugada.

A la fiesta han sido invitadas numerosas señorías, que serán obsequiadas por los organizadores. También los caballeros tendrán su regalo correspondiente, y que se adjudicará mediante sorteo durante la celebración del baile.

La "Agrupación Musical Salmantina" ha escogido de entre su repertorio los más modernos bailes.

La fiesta promete verse animadísima.

SE VENDEN dos casas de reciente construcción, muy cerca del Instituto nuevo. Para informes, Avenida Campoamor, 12, principal derecha. -a-

SOLARES para edificar, en las eras de Capuchinos, vendiendo uno de 154 y otro de 255 metros cuadrados; tienen agua y alcantarillado. Informarán, Gran Capitán, 3, Isidro García. 3-a-3

## Chismografía taurina

### A Plasencia me voy...

Si. Voy a Plasencia. ¡A ver qué pasa en Plasencia! ¡Son ya tantos los años que vamos haciendo este viaje! Indudablemente alguno será el último. Pero yo espero que esto pase allá, dentro de veinte años, por lo menos... Ahora me va entrando la preocupación de la muerte, y todos los días, sin dejar ni un momento en ella un poquito, como mi ilustre y admirado amigo don Indalecio Prieto. Pero, mientras llega.

Vamos, una vez más y un año más a la alegre y simpática ciudad extremeña, a ver la tradicional corrida de la feria. ¡Parece que fue ayer cuando velamos torrear allí a Machaquito!

Hoy son El Estudiante, Alfredo Corrochano y Curro Caro los que forman el cartel, con toros de don Argimiro Pérez - Tabernero. Tres espadas jóvenes; y uno, el último, completamente nuevo. Va a ser esta la tercera corrida de toros que torreará después de su alternativa en Salamanca el 27 de Mayo pasado.

En estilo lo más ceñido, lo más corto y lo más por derecho, cotitara a mis lectores lo que esta tarde ocurra en el ruedo del coso placentino. ¿Será una corrida de éxito?

Así lo espera la afición; y en especial la de Salamanca, que en animada caravana automovilista se dispone a asistir al festejo. ¡Salud, camaradas! y hasta mañana!

### Un mano a mano.

El correo me trae el programa confeccionado para la gran corrida de Beneficencia que se celebrará en Zaragoza el próximo día 17.

¡Un buen cartel! Se trata de un mano a mano, Armillita - Ortega, el amplio y hábil torero mejicano; y el "paletó" de Borox. Los toros serán de don Julián Fernández, del Colmenar (Madrid), antes de Vicente Martínez. ¡Si Zaragoza estuviera más cerca de Salamanca, nos decidiríamos a pasar el "charco"!

### Las de la feria de Bilbao.

Ya están ultimadas las combinaciones de las famosas corridas de la no menos famosa feria de Bilbao.

Siro Retana nos lo cuenta en "El Liberal". Y he aquí los carteles, verdaderamente excelentes y sugestivos, que en Agosto llevarán a Bilbao a miles de aficionados de todas partes.

Día 19.—Seis toros de Pablo Romero, para Vicente Barrera, Armillita y Fernando Domínguez.

Día 20.—Seis toros de Miura, para Armillita, Ortega y Colomo.

Día 21.—Seis toros de doña Carmen de Federico, para Barrera, Ortega y La Serna.

Día 22.—Seis toros de don Félix Moreno, para Barrera, Ortega y La Serna.

Día 26.—Seis toros de Villamar, para Armillita, Fernando Domínguez y Félix Colomo.

¡Así se hacen los carteles!

### EL TIMBALERO

TRASPOTES RAPIDOS.—Se admiten toda clase de encargos en general para trasportes en camión. Avisos, calle de la Marquesa de Esquilache, número 16, Alba de Tormes. 7-3

VENTA DE VACAS lecheras, paridas y abocadas a parir. Informarán, señor Laca, Doctor Riesco, 43.

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS  
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)